

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

**RELIGIOSIDAD EN PARINACOCHAS**

SERIE : CUADERNOS DE INVESTIGACION N° 01

HUGO E. DELGADO SUMAR

JULIO, 1987



### P R E S E N T A C I O N

El presente trabajo, inacabado como toda obra del hombre, no pretende arribar a conclusiones ni a dar una interpretación definitiva sobre lo que constituye la Religiosidad del hombre andino en la Región de Parinacochas. Apenas si pretende, alcanzar a los colegas, un material que sirva para la profundización del tema y la cabal interpretación del mundo ideológico de los pobladores del área territorial estudiada.



## 01. ASPECTO POLITICO ADMINISTRATIVO

### 01. Reseña Histórica

A la caída del Imperio Wari, surgen otros pueblos agricultores en la Región; entre ellos, los Chanka, que incluye las naciones Atunsulla, Tinquihua, Antamarca y Sora. Esta última, ubicada en los territorios que comprenden actualmente las provincias de Parinacochas y Paucar de Sara Sara.

La conquista de los Incas, luego de la derrota Chanka, trae consigo un proceso de disturbación que afecta también a la nación Sora, sin que ello signifique su desaparición ni el desmembramiento de su territorio.

En 1,532, cuando los conquistadores llegaron a la región centro sur del país, encontraron una serie de pueblos bien organizados, procediendo a fundar la ciudad de Huamanga con el nombre de San Juan de la Frontera, la que por su ubicación estratégica, fue paso obligatorio entre Lima y Cuzco, Charcas y La Plata.

En 1,569, el gobierno español establece la demarcación político administrativa del Virreynato, creando las Diócesis y Corregimientos. El país es dividido en cinco Obispados, correspondiendo al de Huamanga, el Corregimiento de Parinacochas.

En 1,784, la organización político administrativa es modificada, pasando a convertirse los Obispados en Intendencias, y los Corregimientos en Partidos. La Intendencia de Huamanga comprende 6 partidos, uno de los cuales es el de Parinacochas.

Parinacochas aparece como provincia electoral en el Reglamento Provisorio de Elecciones del 26 de abril de 1,822, y más tarde, en el Decreto del 21 de junio de 1,825, así como en la Ley de Elecciones de 1,828.

La Ley del 19 de noviembre de 1,839, elevó el pueblo de Coracora a la categoría de Villa; por Ley del 14 de enero de 1,863 se le da el título de ciudad, y finalmente, por Ley del 24 de octubre de 1,891, es declarada capital de la Provincia de Parinacochas.

### 02. Demarcación Política

A la actualidad, Parinacochas comprende el territorio correspondiente a dos provincias: Parinacochas y Paucar de Sara Sara; ésta última, recientemente creada por Ley Nº 24046 de fecha 5 de febrero de 1,985.

La provincia de Parinacochas, antes de su desmembramiento, estaba conformada por 17 distritos, de los cuales 10 fueron creados en la época de la Independencia, y los 7 restantes, en el período comprendido entre 1,952 y 1,964.

La creación de la Provincia de Paucar de Sara Sara, ha dado lugar a la creación de un nuevo distrito, el de Sara Sara, en base a los territorios del distrito de Pararca.

El territorio de la antigua Nación Sora, comprende un total de 773,379 Hás., que albergan un total de 425 centros poblados, 164 de los cuales son considerados centros poblados menores.

### 03. Unidad Etnico-territorial

Pese a la variación permanente y constante de la división político administrativa a que están sujetas las circunscripciones territoriales en el Perú, es inegable que los territorios que comprenden las provincias de Parinacochas y Paucar de Sara Sara, comprenden una sola unidad étnica, basada en su origen común: la Nación Sora.

Navarro del Aguila (1939; 1983), se ha empeñado en demostrar ese origen común, el mismo que queda corroborado si contraponemos las Comunidades

Campesinas que existen a nivel de cada distrito, con los Ayllus conformantes de la Nación Sora. (Ver anexo Nº 01).

Cuadro Nº 01

DEMARCAACION POLITICO-ADMINISTRATIVA DE PARINACOCHAS		
Provincia	Distrito	Fecha creación
Parinacochas	Coracora	Independencia
	Chumpi	Independencia
	Pacapausa	Independencia
	Pullo	Independencia
	Puyusca	05.MARZO.1954
	Coronel Castañeda	28.JUNIO.1955
	S. Fco. de Ravacayco	23.ABRIL.1960
	Upahuacho	10.ABRIL.1961
Paucar de Sara Sara	Colta	Independencia
	Corculla	Independencia
	Lampa	Independencia
	Oyolo	Independencia
	Pararca	Independencia
	Pausa	Independencia
	San Juan de Alpábamba	24.JULIO.1952
	San José de Ushua	20.DCBRE.1955
	Marcabamba	03.ABRIL.1964
	Sara Sara	05.FEBRO.1985

## 02. COMPONENTES DE LA RELIGIOSIDAD EN PARINACOCHAS

Del estudio del territorio que corresponde a Parinacochas, se puede concluir en la existencia de 3 elementos constitutivos sobre los que se soporta la religiosidad del hombre andino, habitante de dicha área: la doctrina católica, la pervivencia del culto a las "deidades orográficas" pre-incas, y un conjunto sumamente amplio de supersticiones, que, complementariamente, norma y regula el comportamiento del hombre, en su relación con lo sobrenatural.

### 01. La Doctrina Católica

Traída a América por los españoles, constituye un sistema religioso sumamente distorsionado, producto de 10 siglos de permanente asimilación de dogmas y ritos "paganos" de las religiones greco-romanas y mesopotámicas. Su incursión en el mundo andino se lleva a cabo a través de las misiones evangelizadoras que autoriza el Estado español, en aplicación de los privilegios que le concede el Regio Patronato Indiano. El arribo de estas misiones al departamento de Ayacucho, se lleva a cabo, casi en forma simultánea a su establecimiento en las ciudades de la Costa.

#### La Orden de los Predicadores

Los primeros religiosos católicos llegados al Perú, fueron los dominicos. Primero, integrando la expedición de Pizarro en 1,530, y posteriormente, con la creación de la Provincia de San Juan Bautista (4 de enero de 1,540), cuyo primer Prior Provincial fuera Fray Tomás de San Martín, que más tarde fundara la Universidad de San Marcos.

La Orden de los Predicadores (dominicos), inicia sus actividades en la ciudad de Lima y luego extiende su labor a provincias; llegando en 1,553 a existir un total de 18 Casas de la Orden en el Virreynato del Perú, entre ellas, las de Lucanas y Huamanga, ésta última, construída entre los años 1,548 a 1,561.

Para 1,595, la congregación crece considerablemente, calculándose el número de religiosos en 338 y 22 Casas de la Orden, distribuidas en el Perú, y contándose entre ellas, la de Parinacochas.

#### La Orden de los Franciscanos

Los primeros religiosos de la Orden Franciscana llegan al Perú en el año 1,535, fundándose el Convento franciscano de Lima, en el año de 1,542.

En un primer momento de expansión por el territorio peruano, instalaron misiones en Cinto y Collique (Chiclayo), y posteriormente en Cajamarca.

Hacia 1,548, existían en el Perú tres fundaciones franciscanas con carácter estable: Lima, Trujillo y Cuzco. Posteriormente, en 1,589, los franciscanos contaban en el Perú con 24 Conventos y 390 religiosos, figurando en la relación el Convento de Huamanga, fundado el año de 1,552.

#### Otras Ordenes Mayores

Con relación a la Orden de los Mercedarios, no existe fecha precisa de su llegada al Perú; suponiéndose que el arribo de los primeros mercedarios coincide con la llegada de Pedro de Vera en 1,534. En 1,536, se abre el Convento de San Miguel de Piura, y posteriormente (posiblemente el mismo año), los Conventos de Lima y Cuzco, y en 1,540, el Convento de Huamanga.

En 1,576, existían en el Perú 9 Conventos y 50 Doctrinas, correspondiendo 7 Doctrinas al Convento de Huamanga.

Por otro lado, la Orden de San Agustín, se establece en el Perú en el año de 1,551. En 1,557, tenía instalados 9 Puestos Misionales y en 1,560 contaba con 5 Conventos ubicados en las principales ciudades del país.

A fines de 1,589, la Orden de San Agustín tenía 19 Monasterios distribuidos a lo largo del Virreynato del Perú.

En cambio, los Jesuitas ingresaron al Perú en el año de 1,568; contando en 1,584 con 13 Centros Misionales en el país. Si bien es cierto, no existe fecha exacta de su arribo al departamento de Ayacucho, en la Provincia de Parinacochas existe la evidencia de su paso, a través de la Iglesia Matriz del distrito de Colta, edificado en el año de 1,668 en homenaje a la Virgen del Rosario.

#### La Orden de los Redentoristas

Los religiosos de la Orden de los Redentoristas, se instalaron por primera vez en el Perú en el año de 1,884 (Lima), extendiendo sus actividades a la sierra centro-sur del país en 1,904 (Huanta) y posteriormente en 1,929, a la localidad de Coracora, difundiendo a su vez sus actividades religiosas a toda la Provincia de Parinacochas.

#### Los Obispos del Perú

En 1,535, Fray Vicente Valverde fue electo Obispo del Cuzco, significando su Diócesis en términos territoriales, una extensión superior al actual Perú. Esto, hasta 1,541, año en el cual Paulo III crea los Obispos de Lima y Quito, segregándolos del Cuzco; éste último, ejercía dominio sobre parte de Chile.

En 1,547, el Obispado de Lima es promovido a Arzobispado, independizándose del de Sevilla, y abarcando 10 Obispos, entre ellos, el de Cuzco.

Como resultado de las demarcaciones político-administrativas del Virreynato, establecidas en 1,569, Ayacucho es declarado Sede Episcopal por las Papales expedidas en 1,609 y 1,612 y Real Cédula del Rey Felipe III en el año de 1,612.

El Obispado de Huamanga, comprendía 8 Corregimientos, abarcando territorialmente el área que comprende los actuales departamentos de Ayacucho y

Huancavelica y la provincia de Andahuaylas. Uno de éstos corregimientos correspondía al de Parinacochas - Pomatambos y Huainacotos. A su vez, el Corregimiento de Parinacochas comprendía 14 curatos, 7 de Clérigos y 7 de Frayles, distribuidos de la siguiente manera:

Cuadro Nº 02

DEMARCACIÓN POLITICO-RELIGIOSA DE PARINACOCHAS		
CURATOS	Area de Influencia	
	Provincias	Distritos
<u>Clérigos</u>		
01. Oyolo	Paucar de Sara Sara	Oyolo
02. Surcullo	Paucar de Sara Sara	
03. Chaucana	La Unión (Arequipa)	Chaucana
04. Pomacha y Alpabamba	Paucar de Sara Sara	S. J. de Alpabamba
	Paucar de Sara Sara	Colta
05. Saina	La Unión (Arequipa)	Sayla
06. Pampamarca y Salinas de Guargua	Parinacochas	Coracora
07. Huainacota y Taurisma	La Unión (Arequipa)	Huainacota
<u>Frayles</u>		
08. S. P. de Chumbe y Arcos	Parinacochas	Chumpi
09. Cotocaca	La Unión (Arequipa)	Cotahuasi?
10. Pullo y Caipe	Parinacochas	Pullo
11. Pararca y Quilcata	Paucar de Sara Sara	Pararca
	Paucar de Sara Sara	Sara Sara
12. Pauza	Paucar de Sara Sara	Pauza
13. Pampa Huataca y Rivacayco	Parinacochas	S. Fco. de Rivacayco
	Paucar de Sara Sara	Marcabamba
14. Chira o Pavecho y Parca	Parinacochas	Pacapausa
	Parinacochas	Upahuacho

## 02. La Cosmovisión Católica

Para llevar a cabo el proceso de "catequización", el Estado español, crea en cada Reducción, una Doctrina, como institución paternalista y religiosa, que además de esforzarse por destruir la religión andina vía la imposición del cristianismo (léase catolicismo), se esfuerza a su vez por debilitar el sentido de responsabilidad del indio y de arrastrarlo a una condición de mendicidad, por medio de la creación de una actitud de conformismo frente a los inescrutables designios celestiales.

La Doctrina estaba a cargo de un Cura Doctrinero que tenía como función principal la educación religiosa de los indígenas, a través de catecismos.

La Cosmovisión católica, traducida a través de los catecismos, interpreta la vida en términos de los designios de Dios, cuyo hijo Jesucristo es el mismo Dios encarnado, que vino al mundo para salvar a los hombres del pecado original. Dios castiga y premia, y el acceso a su benevolencia se logra en forma directa o por intermediación de los Santos y la Virgen. Complementa el panorama, las ideas de Infierno y Demonio, con que viene impregnado el catolicismo español.

### El Sistema de Cargos

Este proceso de Catequización viene acompañado de la creación, por parte de los españoles, del Sistema de Cargos (Mayordomías, Alferazgos y Capitánías), con la finalidad de comprometer la participación de caciques y



principales, y asegurar así, la participación del pueblo y el financiamiento del boato y la espectacularidad como mecanismos de "concientización".

Una ligera mirada sobre el mundo religioso de Parinacochas, nos muestra, como resultado y supervivencia del Sistema de Cargos, la existencia de las siguientes funciones de "Carguyocc":

Cuadro Nº 03

CARGUYOCC Y FUNCIONES VIGENTES EN PARINACOCHAS	
Denominaciones	Responsabilidades
	<u>Iglesia</u>
"Alferez"	- Areglo de la Iglesia - Remuneración del Sacerdote
"Altarero"	- Areglo del Altar
	<u>Misas</u>
"Guionera"	- Encargada de la Misa Diaconada del Día Central
	<u>Procesión</u>
"Anda"	- Areglo o confección de las andas.
"Capitán de Plaza"	- Organizar y presidir la procesión.
	<u>Danzantes</u>
"Mayor de Danzantes"	- Contratar los danzantes
"Mayura"	- Contratar los danzantes
"Sargento"	- Apertura marcha de los danzantes - Proporcionar danzantes
"Suizo"	- Proporcionar danzantes
"Capitán"	- Proporcionar danzantes
"Panizo"	- Presidir ingreso de danzantes
"Capataz"	- Preparar a los danzantes
	<u>Música</u>
"Mayura"	- Contratar los músicos
"Suizo"	- Proporcionar músicos
"Sargento"	- Proporcionar músicos
"Capitán"	- Proporcionar músicos - Atención de los músicos
"Oficiales"	- Integrantes de las bandas
	<u>Víspera</u>
"Capitán de Chamiza"	- Recolección, traslado y quema de chamiza
"Guionero"	- Fuegos Artificiales
	<u>Corridos de Toros</u>
"Comisarios"	- Ofrecer toros para la lidia
"Capitán de Toros"	- Contratar los toreros
"Capitán de Plaza"	- Organización y conducción de la corrida
"Albacea"	- Comisario de la fiesta. Mantenimiento de los toros y los corneteros hasta el día de la corrida
"Suizo"	- Certificar la muerte de los toros

Además de los cargos señalados en el cuadro anterior, la Organización General de la Fiesta, corre a cargo de los siguientes "Carguyoc":

- "Prioste" Administración de la Cofradía. Financiamiento de la Fiesta y atención de los Invitados.
- "Alferez del Señor" Mayordomo General de la Fiesta; generalmente es el Prioste.

#### Las Cofradías (01)

Complementariamente, surgen las Cofradías bajo la advocación de un Santo patrón y con fines religiosos y económicos. Se sustentan en el Cónon 1521 del Derecho Canónico, y éste artículo a su vez, en la Encíclica "Re run Novarum" del Papa León XIII. Para el caso específico de Parinacochas el Obispo de Ayacucho Monseñor Fidel Olivas Escudero, emitió en 1,918 un "rescripto" que normaba la constitución de Cofradías, en base a las chacras de los Santos, para evitar que los Mayordomos o Priostes hicieran derroche del patrimonio, y para garantizar entre otros, los gastos del párroco, cantores, sacristanes, compra de útiles de aseo, pago de servicios, etc.

Al promediar la década del 50, existían en Parinacochas, un total de 132 Cofradías, que en conjunto comprendían aproximadamente 190 hectáreas de terrenos de cultivo. La inminencia de la aplicación de la Reforma Agraria (D. L. 17716), a partir de 1969, obliga a la Iglesia (Prelatura de Chuquibamba) a la venta de la mayor parte de sus propiedades, muchas de las cuales, no cuentan con escrituras que acrediten la propiedad ni inscripción en los Registros Públicos correspondientes.

Sin embargo, la referida Ley es aplicada en forma limitada en Parinacochas, y apenas 669.37 de las 18,149 Hás. de tierras cultivables con que cuenta, son reformadas. En conjunto, comprendiendo en el análisis las tierras no agrícolas, se puede afirmar que menos del 1% de su territorio, fue objeto del proceso de Reforma Agraria. Dentro de éstas limitadas acciones de reordenamiento, están incluidos los terrenos de Cofradías, pertenecientes a los distritos de Pausa y Colta, que se detallan en el Anexo N° 02.

El cuadro que detallamos a continuación, permite ver con mayor claridad, lo señalado en los párrafos precedentes:

Cuadro N° 04

SUPERFICIE TOTAL Y REFORMADA EN PARINACOCHAS			
Uso de la Tierra	Superficie Total	Superficie Reformada	%
Tierras Agrícolas	18,149.00	669.37	3.67
Otras Tierras	755,230.00	6,462.46	0.85
Total	773,379.00	7,131.83	0.92
%	100.00	0.92	--

01. Sobre Cofradías, léase: Varón, Rafael. "Cofradías de Indios y poder local en el Perú Colonial: Huaraz, Siglo XVII". Cusco, Allpanchis N° 20, 1982.
- Celestino, Olinda. "Cofradía: Continuidad y transformación de la Sociedad Andina". Cusco, Allpanchis N° 20, 1982.
- Celestino, O. y Meyers, A. Las Cofradías en el Perú: región central. Editionen der Iberoamericana; Reich 3 Germani, 1981.

### Las Hermandades

Surgen en Parinacochas aproximadamente en 1,906, con finalidad eminentemente religiosa, pero se incrementan en número a partir de 1,929, con la presencia de los Padres Redentoristas, quienes le dan impulso a este tipo de organización, como vehículo de difusión religiosa. Sin embargo, sus actividades y vigencia, comienza a disminuir a partir de la década de los años 60. A la actualidad, son pocas las Hermandades que funcionan, generalmente en la ciudad de Coracora, y ligadas a fiestas de carácter regional, como en el caso de la Virgen de las Nieves, que ha alcanzado gran notoriedad en los departamentos de Ayacucho, Arequipa, Huancavelica, Ica y Lima, entre otros.

De acuerdo a la información lograda, se estima en un total de 21 Hermandades las que tuvieron plena vida institucional y un funcionamiento regular; de las cuales, han desaparecido a la fecha 4 y no se cuenta con información sobre su funcionamiento con respecto a 7 de ellas. (Ver Anexo Nº 03).

### 03. La Religiosidad Andina

Ha quedado ya demostrado, en los estudios que sobre el tema hemos realizado, que la religiosidad del hombre andino actual, puede definirse como la yuxtaposición, dentro de la cual, la religión andina actúa como expresión de cultura "encubierta" y que tiene un ejercicio "clandestino" frente al ejercicio "formal" de un catolicismo que no ha logrado, ni un proceso sincrético, ni un proceso sustitutorio definitivo.

El hombre andino, a diferencia de los europeos llegados durante la conquista, acomodó su religión a la realidad concreta, y convirtió a sus dioses, en directos protectores de tres elementos básicos: el ambiente físico en el que se desenvolvía, la comunidad de la que formaba parte, y, la actividad eminentemente agropecuaria que desarrollaba.

De sustento eminentemente agrarista y artesanal, la religiosidad andina constituyó un sistema, coherente y funcional, teniendo como base el culto a los dioses orográficos, sobre los cuales, la construcción del Imperio de los Incas, sobrepuso los cultos regionales y nacionales. Los mismos que al desaparecer, no afectaron la base misma de esta religiosidad.

La desestructuración del Imperio, y la proscripción del culto a los dioses regionales y nacionales, no fue capaz de eliminar el culto local, el mismo que reiteradamente ha sido demostrado, pervive en las entrañas de los pueblos.

### 04. Cosmovisión Andina

Para el hombre andino, el mundo era limitado y divisible; constituido básicamente por los elementos agua, tierra y fuego.

Este mundo, así integrado, estaba dividido en tres espacios: uno alto, en el que moraban los dioses celestes, sin que ninguno de éstos hubiera adquirido la calidad de immanente; otro medio, habitado por los espíritus de las cosas y de los recursos naturales; y finalmente, uno interno, en el que habitaban los muertos y los gérmenes.

Niveles éstos, integrados y comunicados entre sí, que al constituirse en sistema, definen más tarde el carácter de la organización económico social de su sociedad.

La relación hombre-naturaleza-divinidad, en términos de reciprocidad, se ha traducido a través del Pagapu, como práctica ritual; la misma que en forma extensa analizamos en nuestro estudio del Pagapu en Ayacucho (Delgado; 1984). Para el caso de Parinacochas, son válidas las conclusiones y generalizaciones sobre la persistencia y pervivencia del Pagapu; pervivencia que queda manifiesta en el Anexo Nº 04, en el que se detalla en

forma apretada, las formas Pagapu, aún vigentes en el área.

### 05. Yuxtaposición y Reinterpretación

Recordemos que la destrucción del mundo andino, y específicamente, de su religiosidad, se lleva a cabo a través de dos procesos: un proceso de "extirpación de idolatrías" que tiende a la desaparición del culto andino, y un proceso de "catequización", que permite la asimilación de ritos y prácticas litúrgicas andinas como vehículo de expansión de la religión católica.

Deteniéndonos en este segundo aspecto, es necesario también recordar, que el proceso de asimilación se lleva a cabo a través de una reinterpretación de los elementos ideológicos, dando como resultado la aparición de santos católicos que personifican a dioses andinos y que a nivel de "especialización", protegen determinados animales o plantas. Complementa este panorama, el empeño católico de redefinir el calendario religioso andino, con la introducción de una gama amplia de festividades santorales, que para el caso de Parinacochas, se detalla en el Anexo N° 05.

### 06. Las Supersticiones

Entendida la superstición, como una desviación del sentimiento religioso, básicamente está considerada como una fe o creencia errónea, que se contrapone a la fe verdadera.

Parinacochas, al igual que todos los pueblos del departamento, trata de explicar lo sobrenatural, a través de supersticiones que no han sido cabalmente respondidas por la fe católica, y que en muchos casos, han sido alentadas por los mismos catequizadores, en un afán de consolidar mecanismos de control social o de crear tabús que cumplan el mismo objetivo. Surgen como resultado del proceso de aculturación social y cubren una gama extensa, que agrupados a nivel de agente causal, han sido detallados en el anexo N° 06.

Como puede apreciarse del referido anexo, existen supersticiones que significan buen y mal augurio, y muchas de ellas, están referidas a elementos constitutivos de la religiosidad católica o su práctica.

Se ha asociado generalmente, con el nivel de instrucción de las personas; sin embargo, está demostrado que igual de supersticioso puede ser una persona con formación universitaria, como un campesino que no ha ido a la escuela. Un rápido exámen del listado presentado en el anexo, puede demostrarnos que muchas de las supersticiones tabuladas, o la casi totalidad de ellas, son vigentes en la ciudad de Ayacucho, o cualquier ciudad de nuestro territorio.

Alimentan su pervivencia, indudablemente, el espíritu mágico religioso que existe dentro de cada uno de nosotros, y las necesidades de explicar lo sobrenatural; más aún cuando, quiénes orientan la religiosidad de los hombres, también son personas preñadas de superstición. Lo ignoto, al no poder ser explicado en términos de Dios, es explicado en términos de augurio. Y aunque, como de hecho lo es, constituya contradicción con los principios religiosos que adoptemos, seguirán siendo aceptados, en tanto su validez, no sea contradicha.

### 03. CONCLUSIONES

Del breve e inconcluso recorrido realizado, podemos inferir las siguientes conclusiones, con carácter provicional, que grafican en cierto modo el espíritu religioso del poblador andino, habitante de Parinacochas.

01. Existe en el área de Parinacochas, una práctica abundante y rica en variedad, de los rituales católicos. Estos, asimilados por el campesino, a su vez, previamente han incorporado elementos ideológicos andinos, que hicieron posible el proceso de catequización.

02. Existe así mismo, una práctica cotidiana y permanente de rituales de la religiosidad andina, en relación al quehacer diario del campesino: en sus actividades económicas, en su relación social, y aún, con respecto a las festividades santorales, propiamente católicas.
03. Consecuentemente, hay una "dualidad" permanente en la religiosidad del hombre: un acatamiento de la religión nueva y un mantenimiento activo de la religión andina.
04. La observancia de ambas prácticas, se ve complementada por una actitud permanentemente supersticiosa, con respecto a los elementos de la naturaleza, los eventos diarios, el porvenir, los procesos productivos, etc., que no han sido respondidos adecuadamente, por las dos vertientes ideológicas que nutren su religiosidad.
05. Esto, da como resultado, una yuxtaposición de elementos, que en forma intrincada, definen el carácter de la persona frente a cada evento o circunstancia:
  - a. A San Isidro, patrón de las sementeras, el campesino elevará sus oraciones y entregará sus ofrendas, para garantizar una buena cosecha;
  - b. A la Pacha Mama, hará el "entrego" de un tributo, a cambio de la fertilidad que otorgará al terreno;
  - c. Pero ambos casos, quedarán confirmados, si el maíz en el sueño de una mujer, constituye seña de fertilidad;
  - d. Pero, en el entender de muchos, la abundancia en la cosecha, especialmente en el maíz, pese a las solicitudes a los dioses católicos y andinos, constituirá señal de la muerte del propietario de la sementera;
  - e. Pero, la cosecha puede ser afectada también, si el arco iris se levanta después de un aguacero.

En resumen, en la vida diaria intervienen los dioses andinos y los dioses católicos; y los favores a recibir de éstos, en cierto modo están sujetos al azar, a la suerte y a las circunstancias.

Algo de esta yuxtaposición de elementos ideológicos, puede verse en el detalle de la estructura de las Fiestas Patronales que se presente en el anexo N° 07.



## Anexo Nº 01

## Comunidades Campesinas de Parinacochas

Distritos	Comunidades Campesinas	Fecha de Reconocimiento	Ayllus de la Nación Sora
Coracora	Huaray huma Muchapampa Pallapalla-Huaycco Huasi Ccasa ccahua Ccolte	19.12.39. 03.07.67. 02.12.68. 10.06.83.	
Colta	Pomacocha Vilcar	18.08.56. 29.09.62.	Kolta
Oyolo			Oyolo
Pullo	Huillcallama Malco Pullo Sacsara Tarco Chaipi	04.07.61. 04.05.60. 21.01.58. 08.02.56. 06.09.65. 21.09.64.	Oskollo Pullu Saksara Tarko Chaypi
S. Javier de Alpabamba	Huallhua	18.07.66.	
Corculla	Huayrana	17.04.47.	Korkulla
Chumpi	Acos Carhuanilla Pinahua Santa Cruz de Chumpi	28.08.41. 14.12.64. 09.04.63. 08.08.66.	Akos Karwanilla Pinawa Chumpi Saran-Marka Wankarki
San José de Ushua			Uswa
Lampa	S. Sebastián de Sacraca Sequello San Juan Bautista de Lampa Casire	03.06.47. 13.09.46. 05.03.85. 18.07.66.	Sakraca Sekcello Lampa Kcolkca-pampa Chakaray Ñawaña-pampa
Puyusca	Lacaya Yuracc Huasi Calera (1)	22.02.65. 24.07.68.	
S. Fco. de Ravacayco	Pauccaray Tambobamba	22.03.38. 22.03.65.	Paukaray Tampu-pampa Riwa-Kcayku
Marcabamba	S. Pedro de Huataca	11.02.85.	Wataka

(1) La Comunidad Campesina de Calera se encuentra en proceso de reconocimiento. Actualmente abarca territorios comprendidos en los distritos de Puyusca y Paracaca.

Pausa	Casiro	14.12.64.	Kasiri
	Conchaca	29.12.67.	Pausi
	Mirmaca	10.06.64.	Marán
	Toncio	29.01.64.	Renko
Pacapausa	Achuani	20.02.48.	Wana-marka
	Ampi	26.10.64.	Ampi
	Ccalani	30.01.40.	Sauce-Kcaya
	Pacapausa	23.06.41.	Paka-pausa
	Pacapausa baja	22.11.65.	Musmako
Pucara	13.10.64.	Paniura	
Coronel Castañeda	Huáyta	26.10.64.	Anisu
Upahuacho	Calpamayo	22.11.60.	Kallpa-mayu
	Huanca Huanca	24.02.69.	Kcawasi
	Upahuacho	25.03.63.	Wapa-Wachu
Pararca	Aulla	29.12.67.	Pararka
	Puyusca Inbuyo	19.10.64.	Asulkatu
			Yuska
			Anta-Marka
			Akola
Sara Sara	Quilcata	11.01.65.	



## Anexo Nº 02

## Cofradías de los distritos de Pausa y Colta

## Distrito de Pausa

Predios	Extensión Hás.	Conducción	Situación Actual
01. Aceite	0.3720	Indirecta	Adjudicado
02. Amunchic	0.8650	Directa	Inafecto (1)
03. Amunchic Huayllas	1.3383	Indirecta	Adjudicado
04. Animas	1.2851	Indirecta	Adjudicado
05. Aycapahua	0.2500	Indirecta	Adjudicado
06. Aycapahua - San Santiago	0.0840	Indirecta	Adjudicado
07. Ayranca	0.0895	Indirecta	Adjudicado
08. Ayraranca	0.0750	Indirecta	Adjudicado (2)
09. Candelaria	0.7000	Directa	Inafecto (1)
10. Calvario - Jesús Nazareno	1.4240	Indirecta	Adjudicado
11. Concebida	0.7500	Indirecta	Adjudicado
12. Corazón de Jesús	0.3810	Indirecta	Adjudicado
13. Dulce Nombre de Jesús	0.5790	Indirecta	Adjudicado
14. Espíritu Santo	0.3499	Indirecta	Adjudicado
15. Huayccapata	0.0420	Indirecta	Adjudicado (2)
16. Mamacha Dulce (Dulce Nombre de María)	0.3800	Indirecta	Adjudicado
17. Padre Eterno	0.5157	Indirecta	Adjudicado
18. Realengo (Perpetuo Socorro)	0.1100	Indirecta	Adjudicado
19. Realengo Virgen	0.0750	Indirecta	Adjudicado
20. Rosario	1.8840	Indirecta	Adjudicado
21. Sacristán Chacra	1.1000	Indirecta	Adjudicado
22. San Antonio	0.5600	Indirecta	Adjudicado
23. San José	0.5225	Directa	Inafecto (1)
24. San Juan	0.5156	Indirecta	Adjudicado
25. San Pedro	1.1095	Indirecta	Adjudicado
26. Santa Rosa	0.4570	Indirecta	Adjudicado
27. Tablapunco (Nazareno Chico)	0.5986	Indirecta	Adjudicado (3)
28. Virgen del Carmen	0.5000	Indirecta	Adjudicado
29. Virgen de Chumpi	0.1850	Indirecta	Adjudicado

- (1) Mediante Resolución ZAVI Nº 671-RA de fecha 30.12.75., la Zona Agraria VI Arequipa, afecta los predios arriba señalados, con una extensión total de 17.0977 Hás. Mediante Resolución Directoral Nº 3814-76-DGRA/AR de fecha 14.07.76., se declara la inafectación de los predios Amunchic, Candelaria y San José, por encontrarse los dos primeros en conducción directa a cargo de la Parroquia Santiago Apostol de Pausa, y sirviendo su explotación de sustento a las Madres de la Congregación Peruana "Jesús - Verbo y Víctima"; y el tercero, a cargo del Centro de Formación de Líderes de las Comunidades Cristianas.
- (2) Durante el proceso de afectación, la Parroquia de Pausa, afirma que los terrenos Ayraranca y Huayccapata, no son de su propiedad.
- (3) La Iglesia declaró que el fundo Tablapunco (Nazareno Chico), de 0.5986 Hás., no le pertenecía por haber sido vendido a su actual conductor, con anterioridad al proceso.
- (4) La totalidad de los predios señalados a excepción de los declarados inafectos, se encontraban en arrendamiento al momento de iniciarse el proceso de afectación. A su vez, los predios Amunchic Huayllas, San Antonio, Rosario, Animas, Espíritu Santo y Calvario, estaban sub-arrendados.
- (5) El Informe Nº 1553-75-DAFECT-SDRAAR-ZAVI-MAG de fecha 10.10.75., que sirve de base para la apertura del proceso de afectación, señala que los predios Amunchic y Candelaria se encontraban en estado de abandono.

## Distrito de Colta

Predios	Extensión Hás.	Conducción	Situación Actual (1)
01. Animas	0.3000	Indirecta	Adjudicado
02. Cantor Chacra	0.2820	Indirecta	Adjudicado
03. Corpus Christi	0.3120	Indirecta	Adjudicado
04. La Resurrección	0.3250	Indirecta	Adjudicado
05. Mayordomo Chacra	0.3000	Indirecta	Adjudicado
06. San Ignacio	0.3960	Indirecta	Adjudicado
07. San José	0.3440	Indirecta	Adjudicado
08. San Juan	0.3080	Indirecta	Adjudicado
09. Santa Rosa	0.2850	Indirecta	Adjudicado
10. Señor de Lampa	0.2450	Indirecta	Adjudicado
11. Tullup	0.4000	Indirecta	Adjudicado
12. Virgen del Carmen	0.1350	Indirecta	Adjudicado
13. Virgen de la Candelaria	0.3500	Indirecta	Adjudicado
14. Virgen del Rosario	0.3250	Indirecta	Adjudicado

(1) Mediante Resolución ZAVI Nº 670-RA de fecha 04.12.75., la Zona Agraria VI. Arequipa, afecta los predios arriba señalados, con una extensión total de 4.3070 Hás.; la misma que es confirmada por Resolución Directoral Nº 4153-76 -DGRA/AR de fecha 25.08.76. y Decreto Supremo Nº 2520-76-AG de fecha 22.12.76.

Anexo Nº 03Hermandades de ParinacochasCoracora

- |  |            |
|--|------------|
| 01. de la Tercera Orden Franciscana                | (1909)     |
| 02. del Sagrado Corazón de Jesús                   | (1906)     |
| 03. del Niño Jesús de Praga                        | (1925) (1) |
| 04. de la Virgen de las Nieves                     | (1941)     |
| 05. de la Virgen del Perpetuo Socorro              | (1929)     |
| 06. de la Cruzada Eucarística                      | (1938)     |
| 07. de Indígenas della Virgen del Perpetuo Socorro | (1939)     |
| 08. de San José                                    | (1939) (2) |
| 09. del Corazón Eucarístico de Jesús               | (1940)     |
| 10. de los Caballeros del Cristo Rey               | (1941)     |
| 11. Asociación de San Vicente de Paúl              | (1945)     |

Huallhua (San Javier de Alpbamba)

- |                                 |     |
|---------------------------------|-----|
| 12. de la Virgen de la Asunción | (?) |
|---------------------------------|-----|

Corculla

- |                                       |         |
|---------------------------------------|---------|
| 13. del Santo Sepulcro                | (?) (5) |
| 14. de la Virgen del Perpetuo Socorro | (?)     |

Lampa

- |                          |         |
|--------------------------|---------|
| 15. del Corazón de Jesús | (?) (1) |
|--------------------------|---------|

Colcabamba (Lampa)

- |                                       |     |
|---------------------------------------|-----|
| 16. de la Virgen del Perpetuo Socorro | (?) |
| 17. de San Alfonso María de Ligorio   | (?) |

Sacraca (Lampa)

- |                                       |         |
|---------------------------------------|---------|
| 18. de la Virgen del Perpetuo Socorro | (?) (1) |
|---------------------------------------|---------|

Pausa

- |                                       |         |
|---------------------------------------|---------|
| 19. de la Virgen del Perpetuo Socorro | (?) (1) |
|---------------------------------------|---------|

Calpamayo (Upahuacho)

- |                                       |     |
|---------------------------------------|-----|
| 20. de la Virgen del Perpetuo Socorro | (?) |
|---------------------------------------|-----|

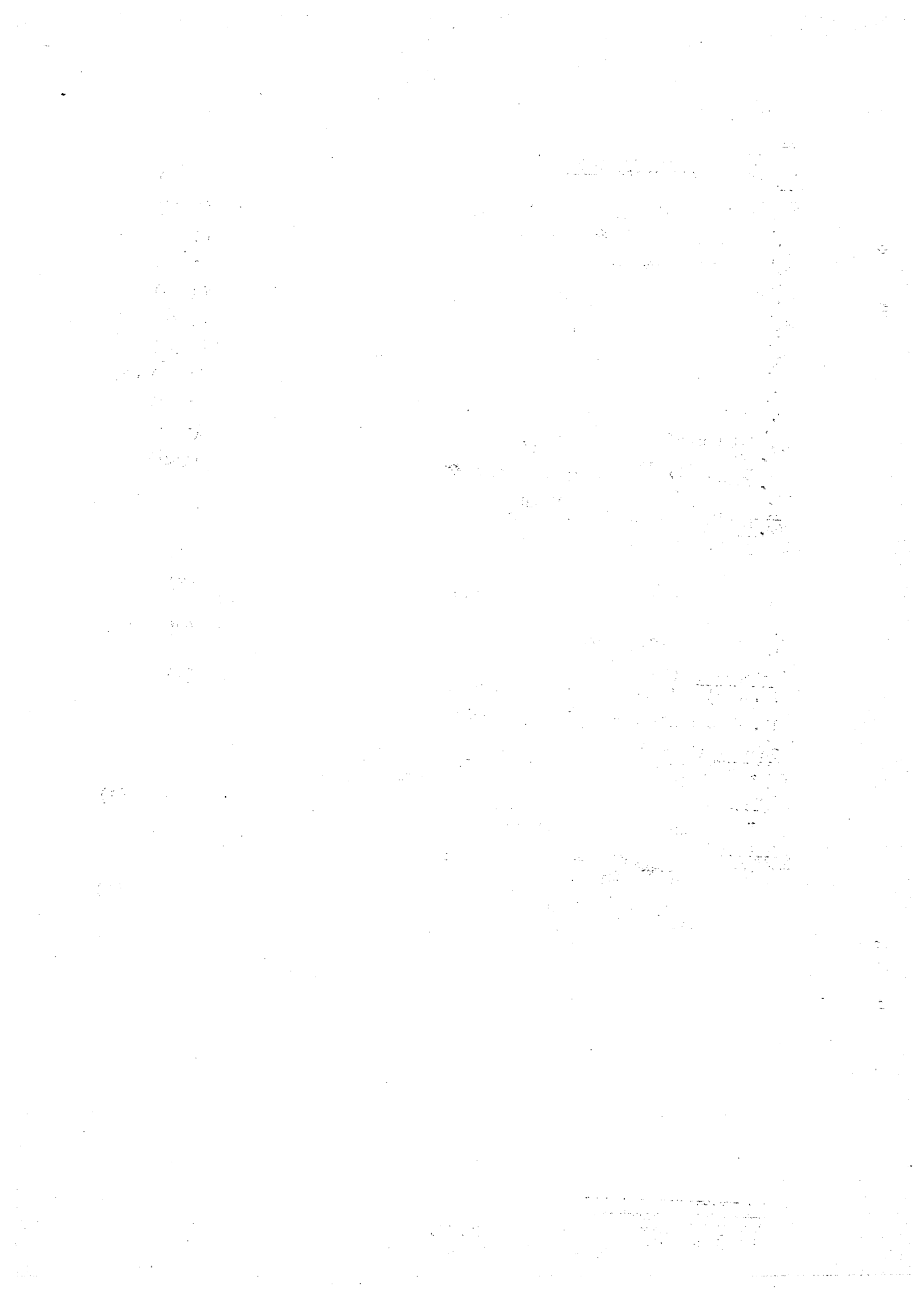
Marán (Pausa)

- |                                       |         |
|---------------------------------------|---------|
| 21. de la Virgen del Perpetuo Socorro | (?) (1) |
|---------------------------------------|---------|

---

(1) Desapareció

(2) Reorganizada en el año de 1,946.



Anexo Nº 04Formas de PAGAPU en Parinacochas01. Función Económica

- 01. Chakra Pagapu
  - 01. Mujo Chococay
  - 02. Mujo Chococay - Huaytay
  - 03. Santo Yapuy
  - 04. Ccallmay Pagapu
  - 05. Toro Watakuy
- 02. Yaku Pagapu
  - 01. Yarqa Aspiy
  - 02. Para que llueva en caso de sequía
- 03. Uywa Pagapu
  - 01. Después de la Herranza
  - 02. Antes y Después de la Herranza
- 04. Chaqoy Pagapu
  - 01. Caza de animales silvestres

02. Función Social

- 01. Wasi Pagapu
  - 01. Wasi Pagay
- 02. Illay Pagapu
  - 01. Ir o regresar de viaje
- 03. Runa Pagapu
  - 01. Alkanzo - Puquio Pincha
  - 02. Alkanzo - Japisqa
  - 03. Alkanzo - Wayra Pincha
  - 04. Susto - Wawa Mancharisqa
  - 05. Susto - Runa Mancharisqa
  - 06. Reumatismo
  - 07. Enfermedades incurables

03. Ritos de Origen y Pasaje

- 01. Ritos de Pasaje
  - 01. Nacimiento
  - 02. Matrimonio

04. Festividades Santorales

- 01. Corridas de Toros
  - 01. Toro Pagapu

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is essential for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the specific procedures and protocols that must be followed to ensure that all records are properly maintained and updated. This includes regular audits and reviews to verify the accuracy of the data.

3. The final part of the document provides a summary of the key points discussed and offers recommendations for how the organization can best implement these practices. It stresses the need for ongoing communication and collaboration between all departments to ensure success.

Anexo Nº 05Calendario Santoral de Parinacochas01. Distrito de Coracora

Marzo	03	San José
Abril	Movible	Semana Santa
Mayo	03	La Santa Cruz
	15	Ascención del Señor
Junio	Movible	Corpus Christi
	Movible	Santísima Trinidad
	3º Domingo	Virgen del Perpetuo Socorro
	29	San Pedro y San Pablo
	30	Sagrado Corazón de Jesús
Julio	07	Virgen del Carmen
Agosto	05	<u>Virgen de las Nieves</u>
	15	Asunción de la Virgen
	30	Santa Rosa de Lima
Setiembre	24	La Virgen de las Mercedes
Octubre	04	San Francisco de Asís
	20	Cristo Rey
Noviembre	01	Todos los Santos
	08	Virgen del Rosario
Diciembre	08	La Inmaculada Concepción

(Además se celebran las festividades del Señor de Raura-Cucho en Junio, y de la Virgen de la Altísima Gracia en Setiembre).

Anexo de Aycará

Mayo	03	Las Cruces
	15	La Ascención del Señor
Junio	Movible	Corpus Christi
	17	Sagrado Corazón de Jesús
	29	San Pedro y San Pablo
Agosto	15	Asunción de la Virgen
	30	Santa Rosa de Lima
Setiembre	24	La Virgen de las Mercedes
Octubre	18-21	<u>Virgen del Rosario</u>
Noviembre	01	Todos los Santos
Diciembre	08	La Inmaculada Concepción

Anexo de Huaccepampa

Mayo	15	Ascención del Señor
Junio	Movible	Corpus Christi
	17	<u>Sagrado Corazón de Jesús</u>
Agosto	15	Asunción de la Virgen
	30	Santa Rosa de Lima
Setiembre	24	La Virgen de las Mercedes
Noviembre	01	Todos los Santos
Diciembre	08	La Inmaculada Concepción

Anexo de Muchapampa

Enero	01	Niño Jesús
Mayo	15	Ascención del Señor
Junio	Movible	Corpus Christi
	29	San Pedro y San Pablo
	30	<u>Corazón de Jesús</u>
Agosto	15	Asunción de la Virgen
	30	Santa Rosa de Lima
Setiembre	24	Nuestra Señora de las Mercedes
Noviembre	01	Todos los Santos
Diciembre	08	La Inmaculada Concepción

Anexo de Huayllane

Mayo	15	Ascención de la Virgen
Junio	29	San Pedro y San Pablo
Agosto	15	Asunción de la Virgen
	30	Santa Rosa de Lima
Setiembre	24	La Virgen de las Mercedes
Noviembre	01	Todos los Santos
Diciembre	08	La Inmaculada Concepción

Anexo de Huallahua

Mayo	15	Ascención del Señor
Junio	Movible	Corpus Christi
Agosto	15	Asunción de la Virgen
	30	Santa Rosa de Lima
Setiembre	24	La Virgen de las Mercedes
Noviembre	01	Todos los Santos
Diciembre	08	La Inmaculada Concepción

Anexo de Luncaspata

Abril	Movible	Semana Santa
Mayo	03	<u>La Santa Cruz</u>
	15	Ascención del Señor
Junio	Movible	Corpus Christi
	29	San Pedro y San Pablo
Agosto	15	Asunción de la Virgen
	30	Santa Rosa de Lima
Setiembre	24	Virgen de las Mercedes
Noviembre	01	Todos los Santos
Diciembre	08	Inmaculada Concepción

Anexo de Taccra

Mayo	15	Ascención del Señor
Junio	Movible	Corpus Christi
	29	San Pedro y San Pablo
Agosto	15	Asunción de la Virgen
	30	Santa Rosa de Lima
Setiembre	24	Nuestra Señora de las Mercedes
Octubre	20	Cristo Rey
Noviembre	01	Todos los Santos
Diciembre	08	La Inmaculada Concepción

02. Distrito de Colta

Abril	Movible	Semana Santa
Mayo	15	Ascención del Señor
Junio	Movible	Corpus Christi
	29	San Pedro y San Pablo
Agosto	15	Asunción de la Virgen
	30	Santa Rosa de Lima
Setiembre	24	Nuestra Señora de las Mercedes
Octubre	04	<u>Nuestra Señora del Rosario</u>
Noviembre	01	Todos los Santos
Diciembre	08	Inmaculada Concepción

Anexo de Vilcar

Mayo	15	Ascención del Señor
	15	Santa Cruz
Junio	Movible	Corpus Christi
	29	San Pedro y San Pablo
Julio	16	San Antonio
	16	Señor de Yampura



Agosto	15	Asunción de la Virgen
	30	Santa Rosa de Lima
Noviembre	01	Todos los Santos
Diciembre	08	Inmaculada Concepción

Anexo de Vitama

Mayo	15	Ascención del Señor
Junio	Móvible	Corpus Christi
	29	San Pedro y San Pablo
Agosto	15	Asunción de la Virgen
	30	Santa Rosa de Lima
Noviembre	01	Todos los Santos
Diciembre	08	Inmaculada Concepción

03. Distrito de Corcuilla

Abril	Móvible	Semana Santa
Mayo	15	Ascención del Señor
Junio	Móvible	Corpus Christi
	29	San Pedro y San Pablo
Julio	16	Señor de Yampura
Agosto	15	Asunción de la Virgen
	30	Santa Rosa de Lima
Octubre	3º Domingo	Virgen del Rosario
Noviembre	01	Todos los Santos
Diciembre	08	Inmaculada Concepción

Anexo de Huayrana

Abril	Móvible	Semana Santa
Mayo	15	Ascención del Señor
Junio	Móvible	Corpus Christi
	13	San Antonio
Julio	16-17	Señor de Yampura
Agosto	15	Asunción de la Virgen
	15	Virgen Asunta
Setiembre	24	La Virgen de las Mercedes
Diciembre	08	Purísima Concepción

04. Distrito de Chumpi

Enero	01	Niño Jesús
Abril	Móvible	Semana Santa
Mayo	03	La Santa Cruz
	15	Ascención del Señor
Junio	Móvible	Corpus Christi
	29	San Pedro y San Pablo
Julio	16	<u>Virgen del Carmen - San Pedro - San Antonio</u>
	25	San Santiago
Agosto	15	Asunción de la Virgen
	30	Santa Rosa de Lima
Setiembre	24	Nuestra Señora de las Mercedes
Noviembre	01	Todos los Santos
Diciembre	08	Inmaculada Concepción

Anexo de Acos

Mayo	15	Ascención del Señor
Junio	Móvible	Corpus Christi
	29	San Pedro y San Pablo
Julio	25	San Santiago
Setiembre	24	Nuestra Señora de las Mercedes

Anexo de Bellavista

Mayo	15	Ascención del Señor
Junio	Movable	Corpus Christi
	29	San Pedro y San Pablo
Agosto	15	Asunción de la Virgen
	30	Santa Rosa de Lima
Setiembre	08	Virgen de Cocharcas
	24	Nuestra Señora de las Mercedes
Noviembre	01	Todos los Santos

Pueblo de Carhuani

Mayo	15	Ascención del Señor
Junio	Movable	Corpus Christi
	29	San Pedro y San Pablo
Agosto	15	Asunción de la Virgen
	30	Santa Rosa de Lima
Setiembre	10	Virgen de Cocharcas
	24	Virgen de las Mercedes
Noviembre	01	Todos los Santos
Diciembre	08	Inmaculada Concepción

Anexo de Pinahua

Mayo	15	Ascención del Señor
Junio	Movable	Corpus Christi
	29	San Pedro y San Pablo
Agosto	15	Asunción de la Virgen
	30	Santa Rosa de Lima
Setiembre	24	Virgen de las Mercedes
Noviembre	01	Todos los Santos
Diciembre	08	Inmaculada Concepción

05. Distrito de Lampa

Abril	Movable	Semana Santa
	Movable	<u>Señor de Lampa</u>
Mayo	03	La Santa Cruz
	24	San Juan Bautista
	29	San Pedro y San Pablo
Agosto	15	Asunción de la Virgen
	30	Santa Rosa de Lima
Setiembre	20	Virgen de Cocharcas
	24	Nuestra Señora de las Mercedes
Noviembre	01	Todos los Santos
Diciembre	08	La Inmaculada Concepción

Anexo de Colcabamba

Abril	Movable	Semana Santa
Mayo	15	Ascención del Señor
Junio	Movable	Corpus Christi
	29	San Pedro y San Pablo
Julio	18	Virgen del Perpetuo Socorro
Agosto	15	Asunción de la Virgen
	30	Santa Rosa de Lima
Setiembre	16	Virgen del Carmen
	18	Fray Martín de Porres
	24	Virgen de las Mercedes
Noviembre	01	Todos los Santos
Diciembre	08	Inmaculada Concepción

Caserío de Chacaraya

Mayo	15	San Antonio
Agosto	30	Santa Rosa de Lima
Setiembre	18	<u>Fray Martín de Porres</u>

Caserío de Nahuapampa

Abril	Movable	Semana Santa
Mayo	15	Ascención del Señor
Junio	Movable	Corpus Christi
	29	San Pedro y San Pablo
Agosto	15	Asunción de la Virgen
	30	Santa Rosa de Lima
Setiembre	24	La Merced
Noviembre	01	Todos los Santos
Diciembre	08	Inmaculada Concepción

Anexo de Nahua

Abril	Movable	Semana Santa
Mayo	15	Ascención del Señor
Junio	Movable	Corpus Christi
	29	San Pedro y San Pablo
Agosto	30	Santa Rosa de Lima
Setiembre	24	La Merced
Noviembre	01	Todos los Santos
Diciembre	08	Inmaculada Concepción

Pueblo de San Sebastián de Sacraca

Marzo	25	Encarnación del Señor
Abril	Movable	Semana Santa
Mayo	03	Fiesta de las Cruces
Junio	Movable	Santísima Trinidad
	Movable	Corpus Christi
Agosto	15	Asunción de la Virgen
	30	Santa Rosa de Lima
Setiembre	02	Virgen Amparada
	24	Las Mercedes
Noviembre	01	Todos los Santos
Diciembre	08	Inmaculada Concepción

06. Distrito de Oyolo

Enero	01	Niño Jesús
Febrero	02	La Candelaria
Abril	Movable	Semana Santa
Mayo	15	Ascención del Señor
Junio	Movable	Corpus Christi
	24	San Juan
Julio	16	Virgen del Carmen
	25	San Santiago
Agosto	30	Santa Rosa de Lima
Setiembre	14	Señor de la Exaltación
Noviembre	01	Todos los Santos
Diciembre	08	La Inmaculada Concepción

Caserío de Chapi

Mayo	09	Las Cruces
	15	Ascención del Señor
Junio	Movable	Corpus Christi
Setiembre	24	La Merced
Noviembre	01	Todos los Santos
Diciembre	08	Inmaculada Concepción

Anexo de Laccora

Mayo	15	Ascención del Señor
Junio	Movable	Corpus Christi
	29	San Pedro y San Pablo
Agosto	15	Asunción de la Virgen
	30	Santa Rosa de Lima
Setiembre	24	La Merced
Noviembre	01	Todos los Santos
Diciembre	08	Inmaculada Concepción

07. Distrito de Pacapausa

Abril	Movable	Semana Santa
Mayo	03	La Santa Cruz
Junio	Movable	Corpus Christi
Julio	16	Virgen del Carmen
	18	Virgen del Perpetuo Socorro
Agosto	30	Santa Rosa de Lima
Setiembre	08	Virgen de Cocharcas
	09	San Antonio
Noviembre	01	Todos los Santos
Diciembre	08	La Inmaculada Concepción

Anexo de Lacaya

Abril	Movable	Semana Santa
Mayo	15	Ascención del Señor
Junio	Movable	Corpus Christi
	29	San Pedro y San Pablo
Julio	16	Señor de Yampura
Agosto	15	Asunción de la Virgen
	30	Santa Rosa de Lima
Setiembre	24	Las Mercedes
Noviembre	01	Todos los Santos
Diciembre	08	Inmaculada Concepción

Anexo de Ampí

Mayo	04	Las Cruces
	15	Ascención del Señor
Agosto	05	Virgen de las Nieves
	15	Asunción de la Virgen
	30	Santa Rosa de Lima
Setiembre	24	La Merced
Noviembre	01	Todos los Santos
Diciembre	08	Inmaculada Concepción

08. Distrito de Pararoca

Enero	06	Niño Salvador (Niño Consuelo)
Febrero	02	Virgen del Perpetuo Socorro
Abril	Movable	Semana Santa
Mayo	03	<u>Santa Cruz</u>
	15	Ascención del Señor
Junio	Movable	Corpus Christi
	Movable	Santísima Trinidad
	29	San Pedro y San Pablo
Julio	16	Virgen del Carmen
Agosto	15	Asunción de la Virgen
	30	Santa Rosa de Lima
Setiembre	24	Nuestra Señora de las Mercedes
Octubre	04	San Francisco de Asís
	3º Domingo	<u>Virgen del Rosario</u>
Noviembre	01	Todos los Santos

Diciembre 08 La Inmaculada Concepción

Anexo de Aulla

Enero	01	Niño Salvador
Abril	22	Santo Domingo
Mayo	03	Santa Cruz
	05	Virgen Purísima
	15	Ascención del Señor
Junio	Movable	Corpus Christi
	13	San Antonio
	29	San Pedro y San Pablo
Julio	16	Virgen del Carmen
Agosto	15	Asunción de la Virgen
	30	Santa Rosa de Lima
Setiembre	24	La Merced
Noviembre	01	Todos los Santos
Diciembre	08	Inmaculada Concepción

09. Distrito de Pausa

Abril	Movable	Semana Santa
Mayo	03	La Santa Cruz
Junio	Movable	Corpus Christi
	24	San Juan
Julio	22	<u>San Santiago</u>
Agosto	30	Santa Rosa de Lima
Setiembre	05	Nuestra Señora de los Angeles
	05	Virgen de Auccaypahua o Mamacha Chumpi
Octubre	3º Domingo	Virgen del Rosario
Noviembre	01	Todos los Santos
Diciembre	08	La Inmaculada Concepción

Anexo de Casire

Mayo	04	Las Cruces
	05	Santo Cristo
Junio	Movable	Corpus Christi
	13	San Antonio

Anexo de Huancara

Mayo	04	Las Cruces
Junio	Movable	Corpus Christi
	29	San Pedro y San Pablo
Julio	16	Virgen del Carmen
Agosto	15	Asunción de la Virgen
	30	Santa Rosa de Lima
Setiembre	24	La Merced
Noviembre	01	Todos los Santos
Diciembre	08	Inmaculada Concepción

Anexo de Marán

Mayo	03	Santa Cruz
	15	<u>La Ascención del Señor</u>
Octubre	04	Virgen del Rosario
Diciembre	08	Virgen de la Concepción

Anexo de Mirmaca

Abril	21	Niño Campos
	22	Santo Domingo
	23	Niño Jesús
	24	<u>Santa Lucía</u>
	25	Virgen del Rosario

Mayo	26	Santa Cruz
	04	Santa Cruz
	15	Ascención del Señor
Junio	Movible	Corpus Christi
	29	San Pedro y San Pablo
Julio	16	Virgen del Carmen
Agosto	15	Asunción de la Virgen
	27	San Santiago
	28	Virgen Concebida
	29	San Cristobal
	30	Santa Rosa de Lima
Setiembre	24	La Merced
Noviembre	01	Todos los Santos
Diciembre	08	Inmaculada Concepción

10. Distrito de Pullo

Enero	23	San Idelfonso
Abril	Movible	Semana Santa
Mayo	15	Ascención del Señor
Junio	Movible	Corpus Christi
	15	San Antonio
	24	San Juan
	29	San Pedro y San Pablo
Agosto	15	Asunción de la Virgen
	20	Santa Rosa
	21	San Antonio
	22	Nuestra Señora de la Asunción
	23	Virgen del Carmen
	30	Santa Rosa de Lima
Setiembre	24	Nuestra Señora de las Mercedes
Noviembre	01	Todos los Santos
Diciembre	08	La Inmaculada Concepción

Anexo de Chaípe

Mayo	04	Las Cruces
	15	Ascención del Señor
Junio	Movible	Corpus Christi
	29	San Pedro y San Pablo
Julio	16	Virgen del Carmen
Setiembre	24	La Merced
Noviembre	01	Todos los Santos
Diciembre	08	Inmaculada Concepción

Anexo de Malco

Mayo	15	Ascención del Señor
Junio	Movible	Corpus Christi
	29	San Pedro y San Pablo
Agosto	30	Santa Rosa de Lima
Noviembre	01	Todos los Santos
Diciembre	08	Inmaculada Concepción

Caserío de Pararani

Mayo	15	Ascención del Señor
Junio	Movible	Corpus Christi
	29	San Pedro y San Pablo
Agosto	15	Asunción de la Virgen
	30	Santa Rosa de Lima
Setiembre	24	La Merced
Noviembre	01	Todos los Santos
Diciembre	08	Inmaculada Concepción

Anexo de Sacsara

Abril	Movible	Semana Santa
Mayo	03	Las Cruces
	15	Ascención del Señor
Junio	29	San Pedro y San Pablo
Agosto	30	<u>Santa Rosa de Lima</u>
Setiembre	02	Virgen Amparada
	24	La Merced
Noviembre	01	Todos los Santos
Diciembre	08	Inmaculada Concepción

11. Distrito de San Javier de Alpabamba

Abril	Movible	Semana Santa
Mayo	15	Ascención del Señor
Junio	Movible	Corpus Christi
	29	San Pedro y San Pablo
Agosto	15	Asunción de la Virgen
	30	Santa Rosa de Lima
Setiembre	03	<u>Virgen de Cocharcas</u>
	24	Nuestra Señora de las Mercedes
Noviembre	01	Todos los Santos
Diciembre	08	Inmaculada Concepción

Anexo de Sotoca

Mayo	15	Ascención del Señor
	20	Santa Cruz
Junio	Movible	Corpus Christi
	29	San Pedro y San Pablo
Agosto	15	Asunción de la Virgen
	30	Santa Rosa de Lima
Setiembre	24	Nuestra Señora de las Mercedes
Noviembre	01	Todos los Santos
Diciembre	08	Inmaculada Concepción

12. Distrito de Puyusca

Abril	Movible	Semana Santa
Mayo	03	La Santa Cruz
	04	<u>San Isidro</u>
	13	Virgen de Fátima
Junio	Movible	Semana Santa
	13	San Antonio
	29	San Pedro y San Pablo
Julio	24	San Santiago el Mayor
Agosto	15	Asunción de la Virgen
	30	Santa Rosa de Lima
Setiembre	09	Virgen del Perpetuo Socorro
Noviembre	01	Todos los Santos
Diciembre	08	Inmaculada Concepción

13. Distrito de Coronel Castañeda

Abril	Movible	Semana Santa
Mayo	15	Ascención del Señor
Junio	Movible	Corpus Christi
	29	San Pedro y San Pablo
Julio	16	Virgen del Carmen
Agosto	15	Asunción de la Virgen
Setiembre	24	Nuestra Señora de las Mercedes
Noviembre	01	Todos los Santos
Diciembre	08	La Inmaculada Concepción

Anexo de Pallancata

Mayo	03	Señor del Santísimo Monte o Calvario
------	----	--------------------------------------

Anexo de Pucara

Mayo	15	Ascensión del Señor
Junio	29	San Pedro y San Pablo
Agosto	15	Asunción de la Virgen
Setiembre	18	<u>Virgen del Carmen</u>
Noviembre	01	Todos los Santos
Diciembre	08	Inmaculada Concepción

14. Distrito de San José de Ushua

Enero	01	<u>Niño Jesús</u>
Febrero	02	Virgen de la Candelaria
Marzo	19	San José
Abril	Movible	Semana Santa
Mayo	03	La Santa Cruz
	15	Ascensión del Señor
Junio	Movible	Corpus Christi
	24	San Juan Bautista
Julio	16	<u>Señor de Yampura</u>
	16	Virgen del Carmen
Agosto	15	Asunción de la Virgen
	30	Santa Rosa de Lima
Setiembre	24	Nuestra Señora de las Mercedes
Noviembre	01	Todos los Santos
Diciembre	08	Inmaculada Concepción

Anexo de Mataya

Marzo	11	Señor de la Santa Cruz
Abril	Movible	Semana Santa
Mayo	03	Santísima Cruz
	13	San Antonio
	15	Ascensión del Señor
Junio	Movible	Corpus Christi
	13	San Antonio
	29	San Pedro y San Pablo
Agosto	15	Asunción de la Virgen
	30	Santa Rosa de Lima
Setiembre	24	La Merced
Noviembre	01	Todos los Santos
Diciembre	08	Inmaculada Concepción

15. Distrito de San Francisco de Ravacayco

Enero	06	Niño Jesús
Abril	Movible	Semana Santa
	22	Santo Domingo
Mayo	10	Las Cruces
	15	Ascensión del Señor
Junio	Movible	Corpus Christi
	29	San Pedro y San Pablo
Agosto	15	Asunción de la Virgen
	30	Santa Rosa de Lima
Setiembre	24	Nuestra Señora de las Mercedes
Octubre	04	San Francisco de Asís
	3º Domingo	Virgen del Rosario
Noviembre	01	Todos los Santos
Diciembre	08	Inmaculada Concepción



Anexo de Belem

Enero	01	Niño Jesús - Virgen de Belem
Mayo	04	Las Cruces
Junio	Movible	Corpus Christi
Setiembre	24	Virgen de la Merced
Noviembre	01	Todos los Santos
Diciembre	08	Inmaculada Concepción

Anexo de Cascara

Enero	01	Niño Jesús
Abril	Movible	Semana Santa
	28	Santa Lucía
Mayo	16	Santísima Cruz
Junio	13	San Antonio
Agosto	15	Virgen de la Asunción
Diciembre	08	<u>Inmaculada Concepción</u>

16. Distrito de Upahuacho

Abril	Movible	Semana Santa
Mayo	03	La Santa Cruz
	15	<u>Virgen de Copacabana</u>
Junio	Movible	Corpus Christi
Julio	16	Virgen del Carmen
Agosto	30	Santa Rosa de Lima
Octubre	04	Virgen del Rosario
Noviembre	01	Todos los Santos

Anexo de Calpamayo

Mayo	04	Las Cruces
Junio	Movible	Corpus Christi
	29	San Pedro y San Pablo
Setiembre	24	Virgen de la Merced
Octubre	1º Domingo	<u>Virgen del Rosario</u>
Noviembre	01	Todos los Santos
Diciembre	08	Inmaculada Concepción

17. Distrito de Marcabamba

Abril	Movible	Semana Santa
Junio	Movible	Corpus Christi
Agosto	15	Asunción de la Virgen
	30	Santa Rosa de Lima
Setiembre	08	<u>Virgen de Cocharcas</u>
	09	Virgen del Perpetuo Socorro
	24	Nuestra Señora de las Mercedes
Noviembre	01	Todos los Santos
Diciembre	08	La Inmaculada Concepción

Anexo de Huataca

Mayo	15	Ascención del Señor
Junio	Movible	Corpus Christi
	29	<u>San Pedro y San Pablo</u>
Agosto	15	Asunción de la Virgen
	30	Santa Rosa de Lima
Setiembre	18	Virgen de Cocharcas
	24	Las Mercedes
Noviembre	01	Todos los Santos
Diciembre	08	Inmaculada Concepción

Anexo de Sequello

Mayo	09	Las Cruces
------	----	------------

Setiembre	15	Virgen María
	16	Virgen del Perpetuo Socorro
	17	Señor de Yampura
Noviembre	01	Todos los Santos

18. Distrito de Sara Sara

Enero	01	Niño Jesús
Marzo	19	San José
Mayo	03	Las Cruces
Junio	13	San Antonio
	24	<u>San Juan Bautista</u>
	Movable	Corpus Christi
Agosto	15	Asunción de la Virgen
	16	Virgen del Carmen
	30	Santa Rosa de Lima

Caserío de Acoquipa

Setiembre	24	Santa Merced de Acoquipa
-----------	----	--------------------------

Anexo Nº 06Supersticiones (más comunes) en ParinacochasA. ANIMALESBúho (Tuku)

001. Cuando los búhos cantan en el techo de la casa o muy cerca de ella, encima de una piedra grande o un eucalipto, muere un familiar cercano.
002. Cuando el búho grazna cerca de la casa, muere uno de los ocupantes.
003. Cuando el búho grazna en el tejado de la casa o en el campanario de la Iglesia, presagia la muerte de gente acomodada (rica).
004. Cuando el búho grazna muy cerca de la población, es anuncio de la muerte de alguna persona.
005. Cuando a media noche grazna el búho sobre un árbol de la vecindad, es signo de mal augurio.

Caballo

006. Si un caballo de silla se asusta ante la presencia de una persona, es presagio de la muerte de éste.
007. Cuando una persona sueña que un pariente ya muerto lo lleva en un caballo blanco, es anuncio de su propia muerte.
008. Si al salir de viaje, el caballo relincha, es señal que el viajero no volverá.

Carnero

009. Cuando una persona sueña con carneros, fracasan sus proyectos.

Cuy

010. Cuando silba un cuy, muere un familiar cercano.
011. Cuando silba un cuy, muere su dueño.
012. Cuando nacen cuyes negros, muere un familiar cercano.

Culebra

013. Cuando dos o más personas caminan por la calle o por el campo y cruza una culebra entre ellos, la persona que va delante muere primero y pronto.
014. Cuando dos (o más) personas van de viaje y se les cruza una culebra, es señal que uno de ellos morirá pronto o tendrá una ausencia prolongada.
015. Cuando aparece una culebra en la casa, significa la desaparición (muerte) de algún miembro de la familia o la separación de los cónyuges.
016. Si una culebra aparece en la casa, es señal de que los dueños se van a ausentar.
017. Cuando encuentran una culebra en la casa, es signo de que llorarán por alguna tragedia.

Gallina (Wallpa)

018. Cuando una gallina canta como gallo, muere un familiar cercano.
019. Si la gallina canta, es señal de muerte.

Gallareta

020. Cuando pasa la gallareta por el pueblo, trae epidemias.

Gallo

021. Cuando el gallo pone un huevo, es mal augurio.
022. Cuando el gallo canta al atardecer (o al anochecer), está llamando a las

enfermedades.

### Gato (misi)

023. Cuando el gato "se lava" la cara, habrá visitas.
024. Si el gato sentado en la cocina, se pasa los bigotes con la mano ("se lava"), habrá felicidad en la casa.
025. Si los gatos pelean en el patio de la casa, presagian la muerte del dueño.

### Gorrión (Pichinchu, Pichinku)

026. Cuando el gorrión canta demostrando alegría, saltando de un lugar a otro, es anuncio de que la familia recibirá buenas noticias.
027. El gorgear alegre de los gorriones, agitando sus alitas, es presagio de buenas noticias o aviso de la llegada de un huésped grato.
028. Cuando un gorrión gorgeara y se aproxima saltando hacia la casa, anuncia visita.
029. El trinar de los gorriones anuncia la pronta visita de una persona o para recibir correspondencia de una persona no imaginada.
030. Cuando el gorrión canta demostrando tristeza, la familia tendrá noticia de la muerte de un familiar ausente.
031. El gorgear triste de los gorriones, con la cabecita un poco gacha, presagia la muerte de algún pariente o alguna otra desgracia.
032. Cuando el gorrión canta en la casa, morirá uno de los acupantes.
033. Cuando el gorrión canta triste en la puerta de la casa, algo malo pasará ese día a sus dueños.

### Grillo (Chillikutu, Chilluku)

034. Si un grillo ingresa en una casa, la desgracia ronda a la familia.
035. Si un grillo ingresa en una casa y chirria dentro de ella, muere un miembro de la familia.

### Lagartija (Karaywa)

036. Si en la casa aparece una lagartija, morirá pronto uno de los familiares.

### Lechuza (Pakpaku)

037. Cuando canta la lechuza cerca de la casa es señal de que morirá algún pariente.

### Libélula (Kachikachi)

038. Cuando una libélula entra en la casa, es para recibir carta o visita buena.

### Loro

039. Si el loro anda en la noche, presagia la muerte de una persona notable del lugar.
040. Cuando por la población pasa un grupo de loros al anochecer, es inicio de enfermedad.

### Pájaro Carpintero (Akakllu)

041. Cuando el pájaro carpintero se posa en un árbol o viga de una casa, y va golpeando con el pico y hace pequeños forados, está cavando la fosa del dueño.
042. Cuando el pájaro carpintero golpea el aliso de la casa, está preparando el ataúd del dueño.

Perdiz (Piskaku, Yutu)

043. Cuando a una persona le sorprende el vuelo de una perdiz de izquierda a derecha, es mal presagio.
044. Cuando a una persona le sorprende el vuelo de una perdiz de derecha a izquierda, es signo de buena suerte.

Perro (Allqu)

045. Si los perros pelean, es anuncio de lío entre las personas.
046. Cuando en las noches los perros aullan, ha de morir alguna persona.
047. Cuando en la noche los perros ladran, es anuncio de la "recluta".

Piojo (Usa)

048. Soñar con piojos, es para tener harto dinero.

Ruiseñor (Naychan)

049. Cuando el ruiseñor hace su nido en el mognete o en cualquier parte de la casa, va a suceder la muerte de un familiar.
050. Cuando el ruiseñor se posa en una casa a medio construir, la casa no llegará a concluirse.

Sapo (Jampatu)

051. Cuando en los meses de lluvia entra un sapo en la casa, es señal de deshonra.
052. Cuando en la casa se halla un sapo, sucederá la muerte de uno de los familiares.

Toro

053. Cuando el toro muge en las noches es anuncio de lluvia.
054. Si en la conducción de un toro de lidia, es seguido por un condor y corre un fuerte viento, es señal de que el toro resultará bravo.

Vaca

055. Soñar con vaca gorda, significa prosperidad.

Zorrino (Añas)

056. Cuando el zorrino entra en la población a altas horas de la noche, es indicio de enfermedad.
057. El olor de zorrino en la población, es señal que morirá algún poblador.

Zorro

058. Cuando el zorro ingresa a la población, es próxima la aparición de una epidemia o desgracia.
059. Si en el mes de noviembre aulla el zorro, es presagio de un mal año.
060. Cuando a un viajero se le cruza un zorro en el camino, es auspicio de mal augurio.

Animales domésticos (Uywas)

061. Cuando cualquier animal doméstico pare crías con algún defecto (fenómenos), es presagio de algo malo.

B. PLANTASAceitunas

062. Cuando se sueña con aceitunas, es para vestir luto pronto en la vida material.

Cactus

063. La abundancia de cactus augura buena cosecha de papas.

Flores

064. Si una mujer sueña con flores blancas es señal de fecundidad.

Higos

065. Cuando una persona sueña con higos es señal de pronta desgracia.

066. Cuando se sueña con higos es para vestir de luto pronto en la vida material.

Leña

067. Cuando la leña chisporrotea al arder, es seguro que la dueña de casa entrará en ira.

Maiz

068. Si una mujer sueña con maiz es señal de fecundidad.

069. Si la cosecha de maiz ha sido abundante o ha desarrollado exageradamente, es indicio de que algún miembro de la familia morirá pronto.

070. Cuando una cosecha de maiz es abundante, es señal de que su dueño morirá pronto y que las mazorcas representan sus huesos.

071. Cuando una persona en sus sueños, ve o coge choclos, es presagio de que pronto morirá uno de los hijos.

Papa

072. Cuando en la cosecha de papas surgen estos tubérculos en forma de calavera o cruces, es presagio de su muerte o de una persona allegada a él.

073. Si la cosecha de papas ha sido abundante o ha desarrollado exageradamente, es indicio de que algún miembro de la familia morirá pronto.

Tunas

074. Si una persona come tunas durante su sueño, es señal de que tendrá cólico.

Uvas

075. Cuando una persona sueña con uvas, es señal de pronta desgracia.

076. Cuando se sueña con uvas, es para vestir luto pronto en la vida material.

C. PERSONASMatrimonio

077. Si al cambiar aros dos desposados en la Iglesia, se le cae el aro a uno de ellos, es señal de pronta separación.

078. Contraer matrimonio los días martes o viernes, trae mala suerte.

079. Cuando uno ve en sus sueños algún matrimonio, es para que vea algún entierro.

Enfermedad

080. En sueños, sacarse la muela es para que un miembro cercano de la familia muera.

081. Cuando se propaga una epidemia en el pueblo, no se debe barrer la casa, porque la enfermedad se "reçiente" a tal extremo que es capaz de acabar con toda la familia.

Molestias

082. Si una madre siente punzadas en una de las sienes, es presagio de enfer-

medad de uno de sus hijos.

083. Cuando la palma de la mano escuece, es aviso de que recibirá dinero.
084. Cuando escuece la palma de la mano derecha, es para recibir dinero.
085. Cuando una persona siente escozor en el ojo izquierdo, llorará irremisiblemente.
086. Si escuece el ojo derecho es buen augurio, y si es el izquierdo, mal augurio.
087. Cuando da escozor en los ojos, es porque va a llorar.
088. Cuando a una persona le zumba el oído izquierdo, es porque alguien murmura de ella.
089. Cuando zumba el oído izquierdo, es prueba de que alguien habla mal de uno; y, si es el derecho, porque hablan bien.
090. Si una persona siente que le quema la oreja derecha, es porque le están haciendo "buenas ausencias", y si por el contrario es la izquierda, es señal de que se ocupan mal de él.

#### Muerte

091. Si un adulto muere y queda con los ojos abiertos, todos sus familiares seguirán su camino, es decir, morirán.
092. Si al abrirse una fosa se encuentran muchas piedras, es señal de que la persona ha muerto antes de su hora.
093. La persona que asiste a la defunción de una persona, y no continúa en el velorio toda la noche, al retirarse éste, el espíritu del difunto le sigue.

#### Heces

094. Si una persona sueña con heces humanas, es señal de que al día siguiente recibirá dinero.

#### Tropezar con una persona

095. Cuando una persona al salir de su casa se encuentra con una mujer, es para que su negocio o su plan fracase.
096. Cuando una persona al salir de su casa se encuentra primero con un hombre, es para que sus negocios, planes y proyectos le vayan bien.
097. Si un viajero se encuentra a la salida del pueblo con una mujer, es presagio de mal viaje.

### D. FENOMENOS ATMOSFERICOS

#### Lluvia

098. Si una persona sueña con lluvia, llorará al día siguiente por cualquier motivo.

#### Arco Iris

099. Cuando se levanta el Arco Iris después del aguacero, es señal de que va a haber mala cosecha.
100. Mirar al sol cuando aparece rodeado de un arco iris, provoca caries en la dentadura.

#### Eclipse de Luna

101. Cuando hay eclipse de luna, los "gentiles" pueden levantarse y apoderarse del lugar, para evitarlo hay que hacer hogueras.

Luna Nueva

102. En Luna nueva no se deben techar las casas porque se deterioran pronto.

Cuarto Menguante

103. En cuarto menguante no se deben techar las casas porque se deterioran pronto.

E. RECURSOS NATURALESSal

104. Cuando la sal "huarhua" de por sí se raja sin llegar a partirse, es señal de que sus animales parirán crías hembras.

105. Después de las cinco de la tarde los comerciantes no venden sal porque es desgracia.

Aqua

106. En sueños, tirar una piedra a un río o estanque, significa la desaparición de uno de los hijos.

107. Cuando en sueños se ve un pozo de agua cristalina, es señal de buena salud; y si es turbia, revela enfermedad.

108. Cuando una persona sueña con agua sucia, es presagio de enfermedad. I si es cristalina, felicidad.

109. Cuando en sueños se está lavando ropa en el río y la corriente se lleva alguna prenda, significa la muerte de uno de los hijos.

Cerros

110. Cuando un cerro sufre derrumbes de cuando en cuando, es presagio de un próximo temblor o bien es llamamiento al Servicio Militar.

Piedras

111. Cuando al salir el pie derecho tropieza con una piedra, es indicio de que el negocio le va a salir mal.

112. Cuando al salir de la casa se tropieza con el pie derecho en una piedra, buena suerte, y si es el izquierdo, lo contrario.

F. CULTOAltar

113. Cuando una mujer pecadora sube al Altar Mayor, provoca la ira de Dios.

Campana

114. Cuando una mujer toca la campana del templo, ésta se raja.

Confesionario

115. Cuando un niño se sienta en un confesionario, será desgraciado para toda su vida.

Crucifijo

116. Si una persona en sus sueños desclava a Cristo Crucificado, es presagio de la muerte de uno de los parientes.

Cruz

117. Si una mujer casada rompe una cruz, presagia la muerte de su esposo.

118. Si una muchacha soltera carga en sus sueños una cruz, presagia su próximo matrimonio.

Cura

119. Si una persona sueña con un cura, es señal de que al día siguiente ten-



drá cólera.

120. Si una persona soltera sueña con un cura es señal que presagia su próximo matrimonio.

### Santos

121. Cuando se le prende una vela (esperma) a un Santo y comienza a gotear, es prueba de que no va a hacer el milagro solicitado.

### Resúmen

<u>Buen Augurio</u>		Nº	%	<u>Mal Augurio</u>		Nº	%
Buena cosecha	01			Ausencia prolongada-definitiva.	03		
Buenas noticias-Buen Augurio	02			Casa inconclusa	01		
Buena suerte	04			Deshonra-murmuración	04		
Bravura del toro	01			Deterioro de la casa	02		
Dinero	04			Epidemia-enfermedad	10		
Fecundidad	02			Fracaso	03		
Felicidad-Prosperidad	04			Ira de Dios	02		
Lluvia	01			Líos-escándalo-cólera	04		
Matrimonio	02			Llanto	03		
Parir hembra los animales	01			Mal año	01		
Recibir carta	02			Mal viaje	02		
Salud	01			Mala cosecha	01		
Visita	05			Mala suerte	08		
				Muerte	42		
				No habrá milagro	01		
				"Recluta"	02		
				Separación-divorcio	02		
				Tembler	01		
				Tragedia-desgracia	10		
<b>Total</b>		<b>30</b>	<b>22.73</b>	<b>Total</b>		<b>102</b>	<b>77.27</b>



## Anexo Nº 07

Fiestas Patronales en Parinacochos01. FIESTAS PATRONALES EN EL DISTRITO DE CORACORAFiesta de la Virgen de las Nieves (5 agosto)

1º Día	27 de julio 1º Día de la Novena
2º Día	28 de julio 2º Día de la Novena
3º Día	29 de julio 3º Día de la Novena
4º Día	30 de julio 4º Día de la Novena
5º Día	31 de julio 5º Día de la Novena
6º Día	01 de agosto 6º Día de la Novena
7º Día	02 de agosto 7º Día de la Novena
8º Día	03 de agosto 8º Día de la Novena

Entrada de los Negritos.- El ingreso de los Negritos se lleva a cabo a las 4 de la tarde, por la parte noroeste de la población, simulando el ingreso de la Virgen cuando fue hallada en el nevado Pumahuire. Los Negritos ingresan en hermosos caballos blancos, llevando su equipaje en 12 mulas, acompañados por el "Panizo" (hombre disfrazado de antiguo gerdame) que sirve de paje y por el Capataz de Negritos, quien tiene como función la de presentarlos a la Virgen. Desmontan en el Atrio de la Iglesia y entran a saludar a la Virgen con sus cantos y danzas. El ingreso a la ciudad y el saludo a la Virgen se realiza con el acompañamiento de la Banda Municipal y diversas bandas populares. En la noche se lleva a cabo una gran verbena popular en la plaza principal.

9º Día	04 de agosto 9º Día de la Novena
--------	-------------------------------------

Entrada de la Chamiza.- A las cuatro de la tarde se lleva a cabo la entrada de chamiza, con el acompañamiento de autoridades y a cargo del Capitán de Chamiza. La carga es transportada en caballos, mulas, burros y llamas y es acompañado de música, cohetes y bullicio. En la noche se realiza la "quema", conjuntamente con vistosos juegos artificiales traídos generalmente de la provincia de Caravelí por la Guionera.

10º Día	05 de agosto
---------	--------------

Día Central.- A las 6 de la mañana se hace el anuncio de la fiesta patronal con salva de 21 camaretazos, repique de campanas y toque de Diana a cargo de la Banda Municipal. La ciudad amanece embanderada. A las 10 de la mañana se realiza la Misa Diaconada en honor de la Virgen, ofrecida por el Guionero y con asistencia oficial.

A las cuatro de la tarde se realiza la procesión que dura aproximadamente 2 horas, en medio de repiques de campanas, salvas y cohetes, cantos y danzas de los negritos y música de las bandas

populares. La procesión es presidida por la Guionera.

11º Día 06 de agosto

1º Día de Corrida de Toros.- En la tarde se da inicio a la corrida de toros, con participación de toreros de la ciudad de Lima. Los Comisarios son las personas encargadas de obsequiar los toros en nombre de sus familiares, amistades o en nombre de la propia Virgen. La corrida está a cargo del Capitán de la Plaza.

12º Día 07 de agosto

Día de Elecciones.- Los devotos en forma voluntaria o por elección presidida por el Economo de la Iglesia Matriz, asumen los cargos para el próximo año. Este acto se lleva a cabo en la Plaza principal.

2º Día de Corrida de Toros.- Se lleva a cabo con la misma alegría y expectativa. Paralelamente, se inician las peleas de gallos con ejemplares traídos de las ciudades de Ica y Lima.

13º Día 08 de agosto

3º Día de Corrida de Toros.

14º Día 13 de agosto

Octava.- La Virgen es sacada nuevamente en procesión de Despedida de sus fieles, culminando las celebraciones hasta el siguiente año.

#### Origen de la Devoción

Cuenta la tradición oral, que unos pastores alejados a considerable distancia de sus hogares, fueron sorprendidos por una fuerte tempestad que les impidió el retorno, perdiendo la orientación y parte del ganado. Desesperados, en el intento de regresar, perdieron la noción del tiempo y la distancia y comenzaron a vagar sin rumbo fijo. En vano intentaron hallar el camino de retorno, apelando al "lastre" con la coca quinto. Después de muchos días de tormenta, regresó la calma, se despejó el cielo y brilló nuevamente el sol, pero ellos, se hallaban completamente perdidos. Ya de noche, guarecidos en una caverna del cerro, aseguraron lo que quedaba del ganado y cansados por la intensa búsqueda, se quedaron dormidos. Antes, chaccharon su coca y tocaron su quena, e invocaron una vez más a sus dioses andinos a través de la coca, les mostrasen el camino de regreso a sus hogares.

Ya dormidos, todos ellos tuvieron un sueño, el mismo sueño: se encontraban conversando con una señora de rostro apasible y dulce que llevaba un tierno niño en sus brazos. Sobrecogidos, se posternaron a sus pies y le contaron sus penas, el extravío de sus animales y su imposibilidad de regresar a sus hogares. Ella los consoló tiernamente y luego les indicó el camino de regreso, el mismo que debían seguir teniendo como punto de referencia el nevado Pumahuire. Con sobresalto, todos despertaron a un mismo tiempo, y cada uno procedió a contar su sueño, y el sueño de todos resultó ser igual con el de los demás. Los cinco pastores habían tenido la misma revelación al mismo tiempo.

Ya calmados, reunieron el ganado y emprendieron la marcha por el camino señalado. Atravesaron quebradas, ríos y cerros y llegaron al nevado Pumahuire, y poco después llegaron a sus hogares sanos y salvos.

Al día siguiente, inquietos, decidieron subir al nevado y luego de breve búsqueda encontraron en una gruta la imagen de la señora que se les había aparecido en sueños. Cayeron de rodillas, lloraron y elevaron plegarias y prometieron a la Virgen que sus descendientes, y los descendientes de sus descendientes le rendirían culto y veneración. Años más tarde, la imagen fue erigi

da en patrona de la ciudad de Coracora, como Virgen de las Nieves, luego que la población se enterara del milagro narrado por los pastores y luego que constataron personalmente la presencia de la imagen en el nevado. El pueblo entero participó del traslado de la imagen de Pumahuire a la Iglesia Matriz del pueblo, donde se le venera actualmente.

### "Carguyocc" de la Fiesta

- "Panizo" Hombre disfrazado de gerdame antiguo que sirve de paje a los Negritos en su ingreso a la ciudad.
- "Capataz de Negritos" Persona encargada de preparar a los Negritos y que tiene la responsabilidad de presentarlos a la Virgen.
- "Capitán de Chamiza" Persona encargada de la recolección, traslado y "quema" de la chamiza. Corre con los gastos de agazajo a los que colaboran en el recojo y a los que asisten a la "quema".
- "Guionero" Persona encargada de los fuegos artificiales de la Víspera.
- "Guionera" Persona encargada de la Misa Diaconada en honor a la Virgen y de organizar y presidir la procesión.
- "Comisarios" Personas que ofrecen los toros para la lidia a nombre de sus amistades, parientes o de la misma Virgen.
- "Capitán de la Plaza" Persona encargada de la organización y conducción de las corridas de toros.
- "Alferez" Persona encargada del arreglo de la Iglesia.
- "Negritos" Grupo conformado por 5 niños, 4 varones y una mujer, especialmente adiestrados en danzas y cantos alusivos a la aparición y revelación de la Virgen.

## 02. FIESTAS PATRONALES EN EL DISTRITO DE CHUMPI

### Fiesta del Niño Jesús (02 de enero)

1º Día 31 de diciembre

En la noche se hace el último ensayo de los conjuntos que participarán en la fiesta, en la casa de los priostes.

2º Día 01 de enero

Desde muy temprano los conjuntos ejecutan danzas y canciones en las casas de sus respectivos priostes. A las doce del día se sirve el almuerzo con abundante chicha, vino y aguardiente; esto hace que los conjuntos se "animen". Después del almuerzo, los conjuntos salen a visitar al Niño Jesús de Bendición. Después de la visita, los conjuntos recorren las calles del distrito, cantando y bailando al compás de la música del arpa, el violín, la tinya y la quena. Luego, regresan a la casa del prioste y permanecen bailando hasta las 12 de la noche, hora en la que se dirigen a la "casa" del Niño, donde realizan la ceremonia de la Víspera.

3º Día 02 de enero

A las diez de la mañana se celebra una Misa Solemne en la Capilla del Niño Jesús de Bendición, a la cual asisten todos los conjuntos y el pueblo en general. Terminada la misa, el Niño es colocado en un altar previamente levantado en la puerta de la capilla. Cada conjunto, en orden determinado por sorteo, hace su homenaje al Niño, ejecutando danzas de su repertorio. Al finalizar el homenaje, pasan a la casa de la persona encargada del arreglo de la capilla, donde son agazajados con aguardiente, vino y chicha. Luego del agazajo, se retiran visitando en el camino a sus "amigos", hasta que finalmente se retiran a la casa del Prioste.

4º Día 03 de enero

Los conjuntos recorren las calles de la población entre las 3 y 6 de la tarde. Luego se realiza la procesión del Niño, haciendo "estación" en cada esquina.

5º Día 04 de enero

Día del "Despacho".- Por la mañana se hace el "cura cabeza". Los conjuntos recorren las calles. A las seis de la tarde se dirigen a los extremos de la población, lugares donde existen piedras planas y grandes llamadas "despacho rumi". Al rededor de estas piedras danzan y cantan en son de despedida hasta las 11 de la noche, hora en la que se retiran, dándose por concluida la fiesta.

### Fiesta de la Virgen del Carmen, San Pedro y San Antonio (16 de julio)

1º Día 13 de julio

Entrada de Chamiza.- Se lleva a cabo dos días antes de la Víspera, utilizando para el efecto los mejores animales de la Comunidad, ricamente ataviados. Corre a cargo del Capitán de Chamiza, quién, después de la entrada invita a sus acompañantes a su casa.

2º Día 15 de julio

Víspera.- Se lleva a cabo en la Iglesia con la celebración de una Misa. luego de la cual, se procede a la "quema" de chamizas en la Plaza principal.

3º Día 16 de julio

Se realiza la procesión de las tres imágenes, con asistencia oficial y acompañamiento de l banda. Concluida la procesión la feligresía se retira a sus domicilios. A las ocho de la noche se inicia un baile general en la plaza, encabezada por el Capitán de Plaza.

4º Día 17 de julio

Se da inicio a las corridas de toros, a cargo del Capitán de Plaza, con participación de toreros traídos de Lima y con toros obsequiados por los Comisarios.

5º Día 18 de julio

Continúa la corrida de toros, enriqueciéndose la fiesta con la participación de Danzantes de Tijeras.

6º Día 19 de julio

Se lleva a cabo la elección de los "carguyocc" para el próximo año. Los Capitanes cesantes hacen sus "despachos" dirigiéndose a "Cruz Pampa", acompañados por una banda de músicos y portando a manera de collar el "cayhui" en el que están sujetos (ensartados) los restos de la fiesta (dulces, pastas, rosquitas, panecillos de maíz, alfajores, etc.). En "Cruz Pampa" bailan y luego cada uno se retira a su domicilio.

### "Carguyocc" de la Fiesta

"Capitán de Chamiza" Persona encargada de la recolección, traslado y "quema" de la chamiza. Corre con los gastos de agazajo a los que colaboran en el recojo y el traslado de la retama y a los que asisten a la "quema".

"Capitán de Plaza"	Persona encargada de organizar y presidir la procesión y la fiesta popular.
"Alferaz"	Persona encargada del arreglo de la Iglesia.
"Altarero"	Persona encargada del altar.
"Prioste"	Persona encargada de la administración de la Cofradía, con cuyos recursos financia la festividad de los Santos. Financia el agazajo al pueblo.
"Comisarios"	Personas que ofrecen los toros de lidia a nombre de sus amistades, parientes o los mismos Santos.
"Mayor de Danzantes"	Persona encargada de traer los danzantes o conjuntos de danzantes.

### 03. FIESTAS PATRONALES EN EL DISTRITO DE LAMPA

#### Fiesta del Señor de Lampa (abril, movable)

1º Día Víspera de la Trinidad

Los "malquis" llegan a la entrada de la población, precididos por los altareros y se colocan en la dirección de los cuatro ángulos de la Plaza principal. Son acompañados por un bombo y una quena. Los altareros invitan a sus acompañantes aguardiente, coca y cigarrillos. Generalmente, el trabajo de corte y traslado de los troncos dura toda la noche.

2º Día Domingo de Trinidad

A las dos de la tarde se procede al traslado de los troncos a la Plaza principal. El ingreso se hace en orden: El primer grupo que entra es el de Sacraza, al son de la música de bombos y cornetas y con acompañamiento de camaretazos y cohetes. A continuación hacen su ingreso los grupos de Marsabamba, Nahua Pampa, Colcabamba y Lampa.

Los altareros llegan montados en los troncos, llevando una cinta peruana a modo de una banda; en la mano llevan dos banderines adornados con espejuelos, franjas y papeles de colores. Las mujeres ingresan jalando lazos y cabuyas atadas a los troncos. El ajeteo culmina con la plantación de los postes a las 6 o 7 de la noche.

En total se arman 5 altares, uno en cada esquina y uno en la puerta de la Iglesia.

3º Día Lunes

Los comerciantes procedentes de otros distritos y provincias, comienzan a instalar sus carpas para la feria. El pueblo se viste de gala, e inusualmente la tranquilidad se convierte en fiesta.

4º Día Martes  
2º Día de Feria

5º Día Miércoles  
3º Día de Feria

6º Día Jueves  
4º Día de Feria

Jueves de Corpus Christi.- Se lleva a cabo una Misa Solemne y la procesión del Santísimo. Acompaña la procesión el "tiniquicha", bailarín típico de Pararca y Tambobamba, que danza con música monótona de Tinya y Pito, vestido con librea adornada con franjas doradas y plateadas, un sombrero de

tamaño regular, y con cascabeles y plumajes adheridos a las piernas.

7º Día Viernes  
5º Día de Feria

8º Día Sábado  
6º Día de Feria

9º Día Domingo  
7º Día de Feria

10º Día Lunes  
8º Día de Feria

11º Día Martes

Día de la Víspera.- En la noche se lleva a cabo fuegos artificiales, se sueltan globos de papel y la música resuena en toda la ciudad.

12º Día Miércoles

Día Central.- En la mañana, se ofició la Misa de Fiesta en honor del Señor de Lampa, con asistencia oficial, acompañamiento de música y cohetes. Los devotos hacen entrega de sus ofrendas al Señor en agradecimiento por algún milagro recibido o hacen votos por la obtención de algún favor.

En horas de la tarde se realiza la procesión del Señor de Lampa, que da la vuelta a la Plaza visitando los altares primorosamente arreglados. En el altar de la puerta de la Iglesia, el Señor de Lampa es situado con su anda para dar la bendición al pueblo; el sacerdote previamente da su sermón. Al oscurecer el día el Señor de Lampa da su bendición e ingresa a su Iglesia, acompañado de melancólicos tañidos de campana.

13º Día Octava

Se lleva a cabo una misa, luego de la cual, la fiesta termina. En la tarde la Feria empieza a ser desarmada hasta desaparecer totalmente.

#### Fiesta de la Virgen de Cocharcas (20 de setiembre)

1º Día Día 19

Víspera.- La celebración de la víspera se realiza en la Iglesia, con participación de la Comunidad y el acompañamiento de bandas de músicos.

2º Día Día 20

Día Central.- En la mañana el cura de la localidad, celebra una Misa Solemne en honor de la Virgen, con asistencia oficial, luego de la cual, se dirigen a la casa del Prioste donde se sirve un almuerzo.

En la tarde se lleva a cabo la procesión de la Virgen, con acompañamiento de músicos y la asistencia de toda la Comunidad. Luego de la procesión, se procede a la elección de los "carguyoc" para el siguiente año.

3º Día Día 21

"Toropucllay" o Fiesta de los Comisarios.- Se realiza la corrida de toros, caracteriza da por la presencia de "expontáneos". Si durante la corrida hay accidentes, la fiesta es considerada buena, caso contrario, la -



fiesta ha sido mala.

- 4º Día      Día 22  
 "Despacho".- Se realiza con acompañamiento musical y gran alegría. Su duración depende de la situación económica de los "carguyoc" salientes, pudiendo durar muchos días.

#### Fiesta de San Juan Bautista (24 de junio)

- 1º Día      22 de junio  
 "El antealba".- Los Mayores (mayordomos) reciben los obsequios de música, como son el arpa, el violín, la que-  
 na, etc., de parte de sus compadres, amistades o aynes. Este acto se denomina "música chasqui", que culmina con un festejo en la casa del mayordomo.
- 2º Día      23 de junio  
 "El Alba" o Víspera.- Los Mayores salen ataviados con sus mejores trajes, en compañía de las "huayllas" y los músicos y se dirigen a la puerta de la Iglesia a presentarse a San Juan, cantando canciones alusivas a la visita.
- 3º Día      24 de junio  
 "El Día".- En la mañana se realiza la Misa en honor del Santo, corriendo con los arreglos de la Iglesia y los gastos del cargo, el Alférez. En la tarde, sale la procesión presidida por el Capitán y el Comisario, con acompañamiento de la banda.
- 4º Día      25 de junio  
 Se lleva a cabo la corrida de toros, donde a falta de toreros, se hacen presentes los "expontáneos". Luego de la corrida, el Capitán y sus invitados recorren la Plaza batiendo la bandera y los Comisarios cantan el "sasahui", que es una canción de alegría por haber pasado el cargo.

#### "Carguyoc" de las Fiestas

- "Alférez"      Persona encargada del arreglo de la Iglesia.
- "Prioste"      Persona encargada de la administración de la Cofradía, con cuyos recursos financia la festividad de los Santos. Financia el agazajo al pueblo.
- "Altareros"      Personas encargadas del arreglo de los altares.
- "Capitán de Plaza"      Persona encargada de organizar y presidir la procesión.
- "Comisarios"      Personas encargadas de ofrecer los toros para la lidia a nombre de sus amistades, parientes, o los mismos santos.
- "Mayores" o "Mayuras"      Personas encargadas de proporcionar la música, financiada por ellos, o recibida en calidad de obsequio por parte de sus padres, amistades o aynes.
- "Capitán de Plaza"      Persona encargada de la organización y conducción de las corridas de toros.

#### 04. FIESTAS PATRONALES EN EL DISTRITO DE PACAPUSA

##### Fiesta de Santa Rosa de Lima (30 de agosto)

- 1º Día      27 de agosto  
 "Cera Ichay".- Todos los mayordomos preparan las velas para la fiesta con el sebo donado por los devotos.

2º Día

28 de agosto

"Huampara".- Los carguyocc se concentran en el lugar de la fiesta, acompañados por los vecinos del pueblo y la banda de músicos. Proceden a adornar la Huampara con cintas multicolores y luego se trasladan a la Iglesia llevando consigo la "huampara" para colocarla en la parte más visible de la Iglesia. Luego de ello, se retiran a sus casas con sus respectivas comitivas, libando licores hasta altas horas de la noche.

3º Día

29 de agosto

"Doce".- Es el día de la víspera; el párroco celebra la Misa en la Iglesia Matriz con presencia de todo el pueblo y acompañamiento de banda. Al finalizar la misa, el Alférez invita a todos los asistentes a su casa a servirse una taza de ponche.

4º Día

30 de agosto

"Día".- El día central; toda la Comunidad asiste a la Misa de Fiesta en honor de la Santa. Después de la misa el Alférez invita a todo el pueblo un almuerzo compuesto por 12 o 16 platos o potajes. Concluido el almuerzo se dirigen a la plaza para el inicio de la corrida de toros.

En la plaza y previo a las corridas, los Comisarios pasean a caballo en el ruedo, para el efecto, jinete y caballo son adornados con cintas de colores. Al término de la corrida, nuevamente los Comisarios dan vueltas al ruedo junto con sus invitados, dirigiéndose posteriormente a sus domicilios, donde continúa la fiesta.

5º Día

31 de agosto

Los del cargo son invitados por sus compadres y familiares para el "cura cabeza", extendiéndose la fiesta todo el día.

#### Fiesta de la Virgen de Cocharcas (8 de setiembre)

Guarda la misma estructura que la anterior

#### Fiesta de San Antonio (9 de setiembre)

Guarda la misma estructura que la anterior

### 05. FIESTAS PATRONALES EN EL ANEXO DE AMPI, DISTRITO DE PACAPAUZA

#### Fiesta de la Virgen de las Nieves (5 de agosto)

1º Día 3 de agosto

"Huampara".- Los mayordomos preparan la "huampara" en una tela blanca y luego se dirigen a la plaza, ubicándose en la puerta de la Iglesia y dando inicio a la fiesta con abundante bebida y música.

2º Día

4 de agosto

Día de la Víspera.- El Sargento y el Capitán de la fiesta se dirigen a las doce del día a la plaza en compañía de la Comunidad, acompañados por una banda compuesta de bombos, cornetas, caja, arpa y violín, con la finalidad de continuar la fiesta. Los "carguyocc" invitan al pueblo abundante aguardiente y chicha, hasta aproximadamente las 9 de la noche, hora en la que todos se retiran.

3º Día

5 de agosto

Día Central.- El Alférez, acompañado de los "carguyocc" y la Comunidad, se dirigen a la Iglesia a las 10 de la ma

ñana, con acompañamiento musical. El párroco procede a la celebración de la Misa de Fiesta en honor de la Virgen.

A las 4 de la tarde, se realiza la procesión, en medio de salvas, cohetes y música.

4º Día 6 de agosto

Se realiza la corrida de toros en la Plaza principal, con toros "voladores" donados por los Comisarios. En la noche, los Comisarios visitan a los "carguyoco" y proceden a beber.

#### 06. FIESTAS PATRONALES EN EL DISTRITO DE PARARCA

##### Fiesta de la Santísima Trinidad (junio, movable)

1º Día Entrada de Chamiza.- Corre a cargo del Capitán de Chamiza, quién se encarga del acarreo de la retama, contrata los músicos y acémilas para el acarreo para el acarreo y corre a cargo del agazajo de sus colaboradores.

2º Día Víspera.- Se produce la entrada de los "mallquis" a cargo de los "acero hombroy", que consiste en el acarreo de los troncos que hacen los devotos, cargándolos en los hombros. Los encargados son amigos o allegados de los altareros. Se acarrean un total de 16 troncos, 4 para cada altar. Los altareros ingresan montados en los troncos, acompañados de música y danzantes y enarbolando banderas peruanas. La plantación de los troncos se lleva a cabo al son de los "harawis".

3º Día Día Central.- Se realiza la procesión del Corpus Christi, en el que se hace "pasear" al Señor de Lampa, ricamente ataviado.

En la noche se realiza la "quema" de chamiza; una vez concluida, el Capitán invita a su casa a las autoridades y vecinos notables a tomar ponche de almendras. El agazajo dura el número de días que permite la situación económica del Capitán.

4º Día Corridas de Toros.- Se llevan a cabo a cargo del Capitán de Toros, con los animales obsequiados por los Comisarios. La lidia termina en fiesta general.

5º Día Octava.- Ocho días después del Día Central, se realiza la Octava. Para ello, los altareros proceden a cambiar los adornos de los altares. Ese día en la tarde, sale la procesión al término de la cual, continúa la fiesta hasta altas horas de la noche.

##### Fiesta de la Virgen del Carmen (16 de julio)

Es denominada la fiesta de las soltaronas; su estructura o desarrollo es similar a la fiesta de la Santísima Trinidad. Resaltan las corridas de toros (voladores) que son comprometidos generalmente por las Madrinan de Bautizo a nombre de sus ahijados. El día de la corrida, hacen la entrega de los toros a sus comadres o ahijados, éstos a su vez, días después retribuyen el obsequio invitando un almuerzo a base de gallinas, cuyes y quesos, abundante vino, chicha y chuya (bebida a base de cebada tostada, quinua, maíz y cáscara de chirimoya y naranja, etc.). La fiesta es amenizada por una banda compuesta por bombos, quenanas, arpas y violín.

#### 07. FIESTAS PATRONALES EN EL ANEXO DE MARAN, DISTRITO DE PAUSA

##### Fiesta de la Ascensión del Señor (15 de mayo)

1º Día 14 de mayo  
Víspera.

El día de la víspera hace su ingreso el Alferez acompañado de sus músicos (bombos, trompetas y tambores) y los altareros, igualmente acompañados por sus músicos (arpa y violín). El párroco celebra una Misa en la Iglesia del pueblo, luego de la cual el Alferez invita a su casa a todos los asistentes. A las personas notables del pueblo hace entrega de ceras para el acompañamiento hasta su domicilio.

2º Día

15 de mayo  
Día Central.

Los altareros proceden a arreglar un altar en cada esquina de la plaza, los mismos que reciben las siguientes denominaciones: esquina principal, esquina alalay, esquina chicolayo y esquina aacco. El arreglo se hace con afán competitivo, tratando los unos de superar a los otros. A media mañana se celebra la Misa de Fiesta y a las 6 de la tarde se inicia la procesión, la misma que recorre los cuatro altares en medio de camaretazos y repiques de campanas.

Culminada la procesión, se procede a la elección de los carguyoc para el siguiente año: el Alferez del Señor, los Altareros y el Alferez. Luego de la elección de los cargos, se inicia el velorio de los altares, consumiendo abundante chicha, aguardiente, coca y cigarros. Cada altar tiene su propia banda. A las dos de la madrugada, se dá inicio al "Czero-hayle".

3º Día

16 de mayo  
Día de la Virgen Concebida.

El párroco celebra una Misa en honor de la Virgen Concebida, luego de la cual, continúa la fiesta.

4º Día

17 de mayo  
Día de la Santa Cruz.

El párroco celebra una Misa en honor de la Santa Cruz, luego de la cual, continúa la fiesta.

5º Día

18 de mayo  
Día de la Virgen del Rosario.

El párroco celebra una Misa en honor de la Virgen del Rosario, luego de la cual, continúa la fiesta.

6º Día

19 de mayo  
Continúa la fiesta al pie de los altares y en la casa de los carguyoc.

7º Día

20 de mayo  
Continúa la fiesta al pie de los altares y en la casa de los carguyoc.

8º Día

21 de mayo  
Octava.

El párroco celebra una Misa en la Iglesia del pueblo, luego de la cual los invitados pasan a seguir festejando en casa de los carguyoc.

#### "Carguyoc" de la Fiesta

"Alferez del Señor" Mayordomo General de la Fiesta. Generalmente es el Prioste de la Cofradía.

"Alferez" Persona encargada del arreglo de la Iglesia y de remunerar al sacerdote.

- "Mayura" Persona encargada de proporcionar las "huayllas" y los "danzantes".
- "Altarero" Persona encargada del arreglo de los altares.
- "Oficiales" Integrantes de las Bandas, tanto de la del Alférez, como la de los Altareros.

### El "Cero-hayle"

Consiste en la visita mutua que se hacen los integrantes de los cuatro altares de la plaza, cantando, bailando y tocando, a partir de las dos de la madrugada del Día Central de la Fiesta. Primero, el Altarero de la Esquina Principal comienza a recorrer la plaza, visitando uno a uno a los otros tres altares. Va acompañado de sus propios músicos y allegados, portando aguardiente y chicha en abundancia. Al concluir su recorrido, los otros altareros hacen el mismo recorrido, en forma sucesiva.

Las personas de "visita" forman una ronda (rueda) y al centro de ella va una persona llamada "yupacc" (contador). Durante el recorrido el "yupacc" canta un estribillo y la rueda responde cantando. El "yupacc" porta en la mano derecha una bandera que la hace flamear constantemente. Las personas "visitadas" los esperan con ponches, cañazo y chicha para agazajar a la "visita".

Este procedimiento se repite hasta el día de la Octava, y atrae a visitantes de otros distritos y provincias, por su colorido y alegría.

### Danzantes

- "Huayllas" Son grupos de 4 a 6 mujeres danzantes, típicamente vestidas, ataviadas con grandes aretes y cascabeles; bailan acompañadas con música de arpa y violín y cantan versos alusivos a la fecha.
- "Danzantes" Son grupos de 4 a 6 varones, convenientemente disfrazados con trajes de terciopelo, adornados con borlas y franjas doradas, plumas, espejuelos y cintas multicolores. Usan sombreros grandes ricamente adornados y zapatillas de colores con adornos repujados. Bailan al compás de arpa y violín.

## 08. FIESTAS PATRONALES EN EL DISTRITO DE PULLO

### Fiesta de San Idelfonso (23 de enero)

- 1º Día Entrada de Chamiza.- En la tarde se produce la entrada de chamiza, a cargo del Capitán de Chamiza, acompañado por los vecinos, cabalgando briosos caballos y portando banderas peruanas. Seguidamente ingresan doce mulas cargadas de ratama y a continuación los "negritos" y otros danzantes. Recorren la plaza y calles principales del pueblo y luego se retiran a sus domicilios. En la noche, el Capitán de Chamiza organiza un baile con abundante bebida.
- 2º Día Víspera.- Muy temprano el Capitán de Toros lleva a cabo el arreglo de la plaza y en la noche se realiza una retreta, iniciándose a continuación un baile general en las cuatro esquinas de la plaza.
- 3º Día Día Central.- Se lleva a cabo la Misa de Fiesta de San Idelfonso y posteriormente la procesión con gran solemnidad. Acompañan la procesión los "negritos" y otros grupos de danzantes, con música de las bandas especialmente contratadas por el Capitán de Toros y otros "carguyoco".
- 4º Día Corrida de Toros.- El día de la corrida, los Comisarios salen a la plaza con sus músicos corneteros; las personas prenden cintas de colores en sus ropas. Se inicia la fies-

ta con el desfile de cuadrillas. Durante la lidia, es mayor la alegría, cuando mayor son las personas cogidas por los toros. Al finalizar la lidia, el pueblo baila, canta y bebe con abundancia hasta la madrugada.

#### Fiesta de San Antonio (15 de junio)

La fiesta de San Antonio ha devenido en la fiesta más importante del distrito. Se lleva a cabo con mayor pomposidad que la del Santo Patrón. Su desarrollo tiene las mismas características que las señaladas en el caso anterior.

#### Fiesta de San Juan (24 de junio)

Esta es la segunda fiesta en importancia en el distrito. Tiene la misma estructura que las anteriores, difiriendo de las otras en el número de los "carquyoc". En esta fiesta el Alferéz es la persona encargada de pagar los gastos de la Misa y atender al público la noche de la víspera. El Mayordomo y dos Mayores, son los encargados de contratar los danzantes y los músicos.

#### "Carquyoc" de la Fiesta

- "El Capitán de Toros" Persona encargada de contratar los toreros, llevar a cabo el arreglo de la plaza para retreta de la víspera, contratar la banda para la retreta y licor para los invitados y el pueblo en general.
- "El Capitán de Chamiza" Es el encargado del corte de la retama, su traslado y la "que ma"; corre con los gastos de la banda de músicos.
- "El Alferéz" Es el encargado del arreglo de la Iglesia y del pago de los honorarios del cura.
- "Mayor de Danzantes" Es la persona encargada de traer las parejas o grupos de danzantes.
- "Prioste" Es la persona encargada de cuidar el altar y de elegir y preparar a los niños que conforman el grupo de los "negritos".
- "Andá" Persona encargada de la confección y/o arreglo de las andas para la procesión.
- "Comisarios" Persona encargada de ofrecer toros para la lidia, ya sean estos (voladores) vivos o de muerte. El ofrecimiento se hace a los compadres o personas de su simpatía, y éstos a su vez, los donan a la corrida.

#### Danzantes

- "Los Llameros" Está conformado por 8 o 10 personas de ambos sexos, con disfraces de indios de puna; bailan al compás de la música del tambor y el violín. La música es triste y está referida a las condiciones de vida de los cuidadores de llamas de las punas altas de la provincia.
- "Los Sumiles" Está conformado por 3 varones y 6 mujeres. Los hombres van disfrazados con botas negras, chalina y bastón. Las mujeres visten trajes multicolores, con sombreros tapados con velos. Bailan al compás de la quena, en forma de zig-zag.
- "Los Huamanguinos" Está conformado por un número variable de hombres y mujeres, ricamente ataviados con trajes huamanguinos. Las mujeres llevan a las espaldas un atado que simula contener cominos, achiote y cucharones de palo que ofrecen en venta con gracia. Los hombres a su vez llevan un atado de ropa de distintos colores, polleras, camisas, chalecos, etc., que al igual que las mujeres simulan querer vender.

09. FIESTAS PATRONALES EN EL ANEXO DE PUCARA, DISTRITO DE CORONEL CASTAÑEDA

Fiesta de la Virgen del Carmen (18 de setiembre)

1º Día 15 de setiembre

"Velay".- Se procede a la elaboración de velas de sebo, que corre a cargo del Prioste, quién a su vez manda elaborar con los Mayordomos.

2º Día 16 de setiembre

"Huampara".- Los Mayordomos salen de la casa del Prioste, acompañados por éste, bailando al son de la música, con dirección al Cabildo donde los aguardan las autoridades del pueblo. El Teniente Gobernador corresponde la gentileza de la visita colocando flores en el sombrero del Prioste, hecho que es correspondido de igual forma por el Prioste. Hecho el intercambio de saludos, el Prioste y los Mayordomos proceden a invitar a las autoridades los "pares" de cañazo y chicha. Luego, todos juntos se dedican a adornar la "huampara", con flores, cintas de colores, plumas y otros objetos. Una vez adornada la "huampara", es conducida al templo, procediendo a colgarla de uno de los travesaños del techo, en medio de repiques de campanas. Acto seguido se retiran cantando y bailando a la casa del Prioste, donde preparan el banquete para el día siguiente.

3º Día 17 de setiembre

Víspera.- El Alférez se encarga de vestir a la Virgen, con la ayuda de las "huayllas", quienes bailan en la puerta del templo. Una vez terminados los arreglos de la Iglesia, el Alférez es acompañado a la casa del Prioste.

4º Día 18 de setiembre

Día Central.- A las diez de la mañana, el cura celebra la Misa de Fiesta en honor de la Virgen, con asistencia de toda la Comunidad.

El Prioste prepara y ofrece un banquete a todo el pueblo. El almuerzo está compuesto por el "patachi" y platos a base de gallina y cuyes. Después del almuerzo bailan hasta el amanecer el "huallpa-huancay".

5º Día 19 de setiembre

Se realiza las corridas de toros, con presencia de "expontáneos" y con toros donados por los Comisarios.

6º Día 20 de setiembre

Se lleva a cabo la elección de los cargos para el próximo año.

10. FIESTAS PATRONALES EN EL DISTRITO DE UPAHUACHO

Fiesta de la Virgen de Copacabana (15 de mayo)

1º Día 12 de mayo

"Vela ruhay".- Todos los Mayordomos participan en la fabricación de velas para la fiesta.

2º Día 13 de mayo

"Huampara".- Los que han "tomado" el cargo, hacen su entrada en el pueblo con música de banda conformada por cornetas, bombos y quenás. El ingreso se lleva a cabo con repique de campanas. Los "carguyoc" se instalan en la puerta de la Iglesia del pueblo, procediendo a beber abundante chicha y aguardiente -

de caña ("yanantin copa", "yanantin jarro"). En dicha reunión - proponen a los que los reemplazarán el siguiente año.

3º Día

14 de mayo

"Las Doce".- Los "carguyocc" se visitan mutuamente y se invitan recíprocamente suculentos almuerzos. Por la tarde - hacen su aparición las "huayllas" que bailan toda la noche hasta el amanecer.

4º Día

15 de mayo

Día Central.- Se manda celebrar la Misa de Fiesta, corriendo con los gastos el Alférez. Se adornan los altares de las cuatro esquinas de la plaza. En la tarde se procede a la procesión, y concluída ésta, se inicia la corrida de toros. En la noche, el pueblo canta y baila hasta el amanecer, tomando chicha y licor, fumando y chacchando coca.

5º Día

16 de mayo

Se celebra la Misa en honor de San José y se lleva a cabo por la tarde, la corrida de toros. Los gastos de la misa corren a cargo del Alférez.

6º Día

17 de mayo

Se celebra la Misa en honor de San Antonio y por la tarde se continúa con la corrida de toros.

7º Día

18 de mayo

"Cabildo".- Se procede a la elección de los cargos para el próximo año. Unos son elegidos por la Comunidad y otros se ofrecen voluntariamente. Luego de la elección, visitan la casa de los "carguyocc" salientes donde se les ofrece el "cayhui" que consiste en "sartas" de pan, higos y frutas. Se procede a la colocación de bandas a los nuevos "carguyocc" y se les entrega una botella de aguardiente, procediendo todos a retirarse a sus respectivas casas.

### "Carguyocc" de la Fiesta

"Albacea"

Envarado que hace las funciones de Comisario de la Fiesta. Toma a su cargo los toros obsequiados por los oferentes para las corridas y asume el gasto de "mantenimiento" de los corneteros que acompañaron el traslado de los toros. Hace de Capitán de Plaza. Durante los bailes, hace de "listado" y baila junto a las "huayllas".

"Prioste"

Encargado de atender a los que intervienen en la Fiesta. Invita a comer y beber todos los días que dura la fiesta.

"Alterero"

Encargado del arreglo del o los altares de la Plaza.

"Alférez"

Encargado del arreglo de la Iglesia y del pago del sacerdote.

"Suizo"

Encarado de Campo que certifica la muerte de los toros. Dirige la visita a la casa de los "carguyocc".

"Anda"

Encargado de la confección e arreglo de las andas para la procesión.

"Mayura"

Encargado de proporcionar las "huayllas" y los "danzantes".

"Capitán de Plaza"

Encargado de dirigir las corridas de toros.

"Sargento"

Persona encargada de aperturar la marcha de los danzantes.

"Capitán"

Persona encargada de la atención de los músicos, hace la invi



tación al pueblo y atiende a los encargados de hacer la "tin-  
ka", antes de servirse el sancochado y el "patachi" o antes  
de tomar los licores.

### "Las Doce"

Consiste principalmente en un sancochado y un "patachi" de trigo y de maíz, que se invita todos los días de la fiesta, a partir del día de la Víspera. - Corre a cargo del Prioste con la ayuda del Alferez. Este último elige a los "aynes o cuyacchin" que colaboran en la preparación de la comida o aportando productos o animales. Algunos suelen ayudar económicamente. La elección se hace invitando dos "pares" de chicha y dos "pares" de cañazo, en un acto denominado "yanantin compadrenchihuan tomasun".

## 11. FIESTAS PATRONALES EN EL ANEXO DE COLPAMAYO, DISTRITO DE UPAHUACHO

### Fiesta de la Virgen del Rosario (1º Domingo de octubre)

1º Día      Día Jueves

"Velay".- Los Priostes nombrados por el pueblo, se encargan de recolectar víveres y recuerdan a los comuneros cuando les toca ayudar con la fiesta. Señalan así mismo, quienes son los encargados de llevar sebo de llama. En la noche comienza la fiesta con la presencia de los "macctas" y las "pasñas", como inicio del "velay".

2º Día      Día Viernes

"Huampara".- Todos se retiran a sus domicilios a descansar en horas de la madrugada. A las cuatro de la tarde, todos los mayordomos se encargan de preparar un pequeño altar en la puerta de la Iglesia, adornado con cintas de diferentes colores. Los Alferez se colocan al pie del altar portando chicha y a guardiente. Luego se procede al desfile del "Sargento", "Suizo" y "Capitán", cada uno de ellos precediendo sus respectivas bandas compuestas de bombos, cornetas y queñas. Se inicia la fiesta con la participación de toda la Comunidad.

3º Día      Día Sábado

"Las Doce".- Día de la Víspera. Salen el Sargento, el Suizo y el Capitán, con sus respectivas bandas y desfilan calle por calle. A las ocho de la noche, el Alferez en compañía de los músicos, van en búsqueda del párroco, para que éste celebre las vísperas, al término de la cual, lo acompañan a su alojamiento.

4º Día      Día Domingo

Día Central.- Al amanecer, los "carguyocc" inician su recorrido acompañados por los músicos. Se dirigen a la casa del Alferez a tomar chicha hervida (huma ampi) y anuncian la misa solemne en honor de la Virgen. El Alferez acompañado por los vecinos notables se dirige donde el párroco, al que acompañan hasta la Iglesia.

Se celebra la misa, al término de la cual, todos los asistentes se dirigen a la casa del "carguyocc", en medio de camaretazos y repiques de campanas. Pasado el medio día, retornan a la Iglesia para la procesión, la misma que se realiza en el perímetro de la plaza principal.

Al finalizar la procesión, se inicia la primera corrida de toros obsequiados por los Comisarios y ofrecidos a la Virgen.

5º Día      Día Lunes

Tarde de Toros.- Se realiza la segunda corrida de toros, en medio de gran alegría y con acompañamiento de los Wacapucros. Los Comisarios se hacen presentes adornados con cintas multicolores.

"Carquyocc" de la Fiesta

- "Prioste" Persona encargada de la administración de la Cofradía; imparte instrucciones a los Mayordomos encargados del cuidado de los bienes de la Cofradía y arreglo y mantenimiento de la Iglesia del pueblo.  
Tiene a su cargo la atención de los invitados y de proporcionar la comida y bebida durante la fiesta.
- "Alferez" Mayordomo encargado del arreglo de la Iglesia, el armado del altar de la plaza y el pago de los honorarios del cura.
- "Suizo" Mayordomo encargado de proporcionar música y danzantes.
- "Sargento" Mayordomo encargado de proporcionar música y danzantes.
- "Capitán" Mayordomo encargado de proporcionar música y danzantes. El Capitán, junto con el Suizo y el Sargento, preciden los recorridos por las calles de la población.
- "Comisarios" Persona encargada de proporcionar los toros para la corrida.

BIBLIOGRAFIA

- CORPORACION DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL DE AYACUCHO. Ayacucho: Padrón de Comunidades Campesinas por Provincias. Ayacucho, Oficina Departamental de Presupuesto y Planificación, 1985.
- CORPORACION DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL DE AYACUCHO. Anuario Estadístico 1,985. Ayacucho, Oficina Departamental de Presupuesto y Planificación, 1986.
- DELGADO SUMAR, Hugo E. Ideología Andina: El Pagapu en Ayacucho. Ayacucho, Universidad Nacional San Cristobal de Huamanga, 1984.
- NAVARRO DEL AGUILA, Víctor. Las Tribus de Ancku Walloko. Lima, Ediciones Atusparia, 1983/1939.
- PUZA SILVA, Fausto. Historia de Pararca (Parinacochas - Ayacucho). Lima, Talleres Gráficos P. L. Villanueva, 1976.
- TARAZONA S., Justino. Demarcación Política del Perú. Recopilación de Decretos y Leyes (1821-1967). Lima, Ministerio de Hacienda y Comercio, 1,968.

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

CONTENIDO

	<u>Pág..</u>
Presentación	
01. Aspecto Político Administrativo	
01. Reseña Histórica	01
02. Demarcación Política	01
03. Unidad Etnico-territorial	01
02. Componentes de la Religiosidad en Parinacochas	
01. La Doctrina Católica	02
02. La Cosmovisión Católica	04
03. La Religiosidad Andina	07
04. Cosmovisión Andina	07
05. Yuxtaposición y Reinterpretación	08
06. Las Supersticiones	08
03. Conclusiones	08
Anexo Nº 01	
Comunidades Campesinas de Parinacochas	11
Anexo Nº 02	
Cofradías de los distritos de Pausa y Colta	13
Anexo Nº 03	
Hermandades de Parinacochas	15
Anexo Nº 04	
Formas del PAGAPU en Parinacochas	17
Anexo Nº 05	
Calendario Santoral de Parinacochas	19
Anexo Nº 06	
Supersticiones (más comunes) en Parinacochas	31
Anexo Nº 07	
Fiestas Patronales en Parinacochas	39
Bibliografía	55

10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100



